

Desocupación Rural

Medidas urgentes

LA proximidad de la apertura del congreso nacional debe intensificar en los hombres que lo componen sus preocupaciones por los grandes problemas nacionales que esperan inmediata solución. Nunca más justificada que ahora esa intensa preocupación. El país vive sumido bajo el peso de problemas que exigen soluciones urgentísimas, y la masa popular espera que los representantes en el parlamento inicien rápidamente sus tareas y afronten la situación creada al país por la crisis económica.

Demás está decir que los diputados socialistas hacen de esos graves y grandes problemas nacionales un motivo de permanente preocupación. Todo el año su palabra es llevada al seno del pueblo para esclarecer la mente popular y hacer fácilmente penetrable la verdad socialista. Todo el año el órgano del Partido recoge esa preocupación en forma de artículos y suelos.

Mientras dura el período parlamentario, nuestros representantes no cesan en sus propósitos de obtener las soluciones que propugnan desde la tribuna y el diario.

Pero en visperas de abrirse las cámaras, y cuando el país asiste con intensa expectativa a tal hecho, no parece bueno señalar cuáles problemas deben merecer las primeras atenciones y preocupaciones del congreso. En este orden de preferencias, debemos señalar, como asunto principal, el problema de los parados forzados, pues ha pasado la desocupación a ser el estado normal de una enorme cantidad de hombres. Este estado de permanente ociosidad a que se ven obligados miles de hombres, afecta igualmente a la gente de la ciudad y a los trabajadores del campo. Por hoy sólo nos ocupamos de los desocupados rurales.

El fenómeno de la desocupación

rural responde a varias causas. La principal de ellas no es, precisamente, como en las industrias, la grave crisis económica que sufre el mundo entero. Es cierto que dicha crisis influye sobre ese estado de cosas, pero mientras la producción industrial ha disminuido en el último quinquenio, colando, así, para dejar en la calle a millones de desocupados, la producción agrícola se ha mantenido estable. ¿Por qué, entonces, desocupados rurales? Porque la máquina ha entrado en el campo a reemplazar al hombre. Cada vez más, las tareas agrícolas se mecanizan. La sembradora, la cosechadora, la trilladora, el tractor, el camión, la cinta mecánica, el elevador, etc., han impuesto su supremacía sobre el hombre. Cada máquina que se introduce en el campo desaloja de sus tareas a muchos hombres, y será mucho más, en el sucesivo, el número de los desocupados rurales, porque la agricultura presenta todavía un amplio campo virgen para las experimentaciones y realizaciones de los ingenieros mecanicos. Por otra parte, la infinita subdivisión del trabajo industrial, que se ha operado en los últimos años al amparo de la mejor organización de los establecimientos fabriles, ha desalojado del campo la producción de una cantidad de cosas que ahora se fabrican mejor y más baratas en las ciudades.

El problema se plantea, pues, en términos tan absolutos, que algunos espíritus demasiado superficiales se preguntan si ya no es insoluble.

Fomento de la Raza Caballar

EN ODA vez que se ha tratado de combatir las carreras de caballos se han levantado voces para señalar la influencia de las mismas en el mejoramiento y selección de la raza equina.

No se tiene en cuenta cuán grave resulta la difusión de ese vicio en la economía y en la salud moral del pueblo, y menos aún a qué combinaciones puede prestarse en medios donde el fraude no sólo es una realidad en el ambiente electoral.

Ilustran al respecto, con toda claridad, las últimas resoluciones de la "comisión de carreras" del Jockey Club de La Plata, donde, como se sabe, figuran elementos políticos de primera fila, al punto que en la presidencia de la misma estuvo otra vez un diputado nacional conservador.

Esas resoluciones dan cuenta de la descalificación de un "cuidador" por haberse comprobado que uno de sus caballos "corrió bajo la acción de estimulantes prohibidos". Se suspende, también, por seis meses, al caballo.

A otro "cuidador" se le aplica una multa porque otro caballo "ha corrido dopado, aunque con una sustancia cuya anomalidad no ha sido corroborada por los veterinarios", y esto sin perjuicio de que se continúe la investigación que se efectúa "para establecer bajo qué efectos ha actuado otro pensionista del mismo cuidador".

Y habrá todavía quien diga que las carreras fomentan la raza caballar! Y —lo que es peor— no faltaran quienes pierdan su tiempo y su dinero depositándolos en esas manos y en esas patas!...

COMISION DEL 1º DE MAYO

Designación de oradores con motivo del 1º de Mayo

EL lunes 23 vencerá el plazo acordado a los centros para que contesten la circular N° 27

LA comisión especial que tiene a su cargo la realización de las tareas relacionadas con la celebración del 1º de Mayo en todo el país, se ve en la necesidad de recomendar a los centros interesados en obtener el concurso de oradores designados por esta comisión. REMITIR INMEDIATAMENTE EL IMPORTE DE LOS GASTOS QUE DEMANDARA EL ENVIO DEL ORADOR, de conformidad con lo expresado en la circular número 27.

La respuesta de los centros debe estar en la secretaría de la comisión, a más tardar, el Lunes 23 del corriente, que se fija como último plazo para la recepción de las respuestas de los centros.

TODO PEDIDO QUE LLEGUE DESPUES DE ESE DIA, NO SE HA TENIDO EN CUENTA.

La comisión espera que las agrupaciones interesadas colaborarán para que su trabajo sea efectivo y no se resienta con demasiadas desgarabadas.

EL MARTES PRÓXIMO SE PUBLICARÁN LAS DESIGNACIONES DE ORADORES, CONFORME A LOS PEDIDOS DE LOS CENTROS.

Reconocemos que hay algún motivo fundado de alarma para pensar así. En efecto, cuando la producción industrial salga de la actual crisis y vuelva a su estado normal, una gran cantidad de parados volverá a las fábricas. Pero, existe la misma posibilidad de que vuelvan al trabajo los desocupados rurales, una vez desaparecida la crisis? No existe, en realidad, tal posibilidad. Aunque la producción agraria tienda a aumentar, la máquina no permitirá el retorno de los desocupados. Estos son ya desocupados definitivos, considerados, desde luego, en relación con las tareas que antes desempeñaban en el campo.

Si no existe la posibilidad de que los actuales desocupados retornen a sus tareas, hay una solución para no condenarlos a vivir errando eternamente, desprovistos de casa, de alimento, de abrigos, y de recursos de toda clase. La solución consiste en estabilizar a los desocupados y a sus familias, si las tienen, en pequeñas huertas, chacras, quintas, granjas, haciendas y otras explotaciones agropecuarias.

Para llevar a cabo esta estabilización de los desocupados rurales, será necesario que el parlamento adopte un plan orgánico de colonización. Los desocupados y sus familias recibirán, gratuitamente, una parcela de tierra para trabajar, semillas, implementos, animales de trabajo, aves, algunas especies domésticas de cría y materiales destinados a construir las mejoras necesarias para las faenas rurales y la formación del hogar.

Algunos espíritus conservadores se alarman de que se propongan tales cosas. Sin embargo, en nuestro país existe el antecedente de la ley de tierras, cuya artículo 17 dispone que el gobierno reducirá a las tribus indios en egáñoles tierras aptas para el laboreo y elementos de trabajo. En cuanto a las tierras a destinarse a la colonización, ellas deberán ser las que han quedado en poder de los bancos oficiales, en pago de créditos hipotecarios no abonados en efectivo.

Tal es lo que proponemos y queremos que el congreso nacional vote para salvar de la ruina y la miseria a los desocupados rurales. Hay que liberar al país del triste espectáculo que ofrecen hoy todos los pueblos y ciudades de campaña, con sus legiones de desocupados errantes y hambrientos. Mientras haya tierras para trabajar y hombres que quieran trabajarlas, no hay derecho a tolerar semejantes cuadros de miseria.

EN el ministerio de instrucción pública ha dado a la publicidad un informe de la inspección general de enseñanza secundaria, relativo a la cantidad de aspirantes que no pudieron ser inscritos en los establecimientos de enseñanza media dependientes de ese ministerio. Según los términos de la información dada a conocer, han quedado sin poder ingresar a los establecimientos oficiales de enseñanza media 4.826 jóvenes, sobre un total de 9.118 aspirantes. La distribución de esas cantidades por tipo de enseñanza es la siguiente: colegios nacionales y liceos de señoritas: aspirantes, 7.589; ingresaron, 5.554; no ingresaron 2.025; escuelas de comercio: aspirantes, 2.222; ingresaron, 1.244; no ingresaron 978; escuelas industriales: aspirantes, 1.342; ingresaron, 529; no ingresaron, 813.

Un ligero cálculo basta para comprender el profundo grado de miseria en que están sumidos los trabajadores santiagueños. Si el régimen de la trinchera de las proveedurías les arroja sus salarios, ¿cuántos centavos podrán llevar a sus hogares, para alimentar a su mujer e hijos?

Y frente a este espectáculo de rapiña por un lado y de hambre y privaciones por otro, las autoridades permanecen cruzadas de brazos. Es su postura favorita.

Explotación y Miseria

EN el mismo informe confiesa que una gran cantidad de aspirantes que no pudieron ingresar a los establecimientos oficiales han encontrado asiento en escuelas particulares. Para el ingreso a estos institutos privados la inspección acordó facilidades de fecha de inscripción, etc.

El informe del inspector general plantea, sin duda, una serie de importantes problemas, que no se resuelven con resoluciones circunstanciales, ni con medidas que resulten paliativas momentáneas. Estos problemas de la enseñanza 1.º de año exigen estudio, información, amplio criterio, sanos propósitos y no poca cavilación. Y a medida que transcurre el tiempo esas exigencias aumentan porque los problemas se hacen más complejos y más vastos, debido, precisamente, a la inercia que en este aspecto de la legislación argentina se observa desde hace veinte años a esta parte. Tan distintos a los de ayer son los problemas que hoy nos plantea la enseñanza secundaria del país, totalmente desorganizada y abandonada.

Pero la vastedad del problema secundario exige, para hallarle soluciones dignas del progreso cultural del país, serenidad, tiempo y reflexión.

Por eso no queremos ahora entrar a vaticinar posibles soluciones. Pero, en cambio, vamos a colaborar en el mejoramiento de lo que hoy existe, con el sano propósito de disminuir los males que acarrea a la juventud de nuestro país una enseñanza secundaria totalmente falta de orientación, disciplina y organización.

Algo que se impone una necesidad impostergable e ineludible, es la reglamentación de la enseñanza secundaria incorporada. La existencia de una numerosa población escolar que no encuentra asiento en los establecimientos secundarios oficiales, ha facilitado el auge de los colegios privados.

En dos o tres años el número de estos establecimientos ha crecido en progresión geométrica. No damos el número de los mismos porque el ministerio público todos sus documentos con un atraso de varios años. Nuestro ideal en esta materia es que no existan escuelas incorporadas; que toda la educación pública esté en manos del Estado. Pero ante la realidad impuesta por los hechos, aspiramos a que se regularmente la enseñanza privada a fin de que ella sea eficiente y no se haga de la misma un motivo de lucro y de comercio, deshonesto.

En primer lugar, hay que exigir a las escuelas privadas la adopción de los programas oficiales, sin modificación de ninguna naturaleza. La ley 934 exige que el plan de estudios de los colegios privados comprenda las mismas

Uno, Dos y Tres

Los vacunos marplatenses no pueden con el genio. Tienen graves males internos y la administración comunal en tales manos, anda de mal en peor. Así lo demuestran desesperados telegramas dirigidos al presidente del "partido demócrata nacional", señor Barceló, solicitando el encio inmediato de su delegado, "mediata de suma urgencia reclamada por la vida del partido y el peligro de un entorpecimiento en la acción administrativa comunal". Los telegramas son de miembros del comité vacuno marplatense y de la juventud. Hay que proceder a la convocatoria del comité y a una elección interna. Pero como el pleito no admite dilaciones, para mayor seguridad, se han dirigido al propio ministro de gobierno de la provincia para que "interponga sus oficios a fin de llevar a cabo inmediata organización partidaria del distrito". Toda una tarea de gobierno, como se ve.

Estos "adunistas" tienen, realmente, una osadía a toda prueba. En una declaración firmada por "el consejo supremo" comentan las resultados comitiales de la capital.

Se atribuyen, desde luego, los 46 mil votos en blanco y anulados, a los que acuerdan un sentido de energico repudio a las instituciones democráticas. Y agregan: "Si en la elección que se realizará el año próximo para elegir senador, los votos en blanco llegan 109.000 ó 200.000, el sistema político que ya tambalea estará en el suelo, y entonces ya nadie durará de que los votos en blanco no se perdieron y que en lugar de haber sido negativos, afirmaron una voluntad positiva y triunfante". Salvo error u omisión...

También el "castrismo" de Lomas de Zamora debe afrontar una situación difícil. Después de la renuncia de varios de sus concejales, acaba de constituirse un comité distrital. Aquí mando yo, grita el caudillo, pero lo cierto es que entre sus propios correligionarios no está muy firme el hasta ayer omnímodo don Félix y su agencia electoral.

Batallas del Trigo y Carestía del Pan

Resultados del proteccionismo

CONMEMORANDO el tercer aniversario de la república española, la nueva organización de izquierda que preside el ex jefe de gabinete, señor Manuel Azaña, realizó el lunes, en Madrid, un gran mitin. Fué éste un acto concordísimo y entusiasta y en él se hicieron algunas declaraciones de gran importancia para la política peninsular. Habió también el ex ministro de agricultura del gabinete Azaña, señor Marcelino Domingo. Este orador, que fué uno de los propulsores de la reforma agraria española, hizo algunas declaraciones, que queremos recalcar.

Marcelino Domingo sostuvo que se le hacía objeto de una virulenta campaña, por parte de las derechas españolas, porque durante su ministerio había mantenido bajo el precio del pan, mediante la política de la libre importación de trigo. Domingo agregó que ahora el precio de ese artículo ha aumentado porque no hay importaciones.

Estas sensacionales declaraciones del señor Domingo, echaron por tierra toda la política proteccionista de los países empeñados en anular en forma permanente, las importaciones de trigo.

Es sabido que una de las principales causas que perturban la economía mundial es la adopción del proteccionismo económico por los países importadores de trigo. Domingo agregó que ahora el precio de ese artículo ha aumentado porque no hay importaciones.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

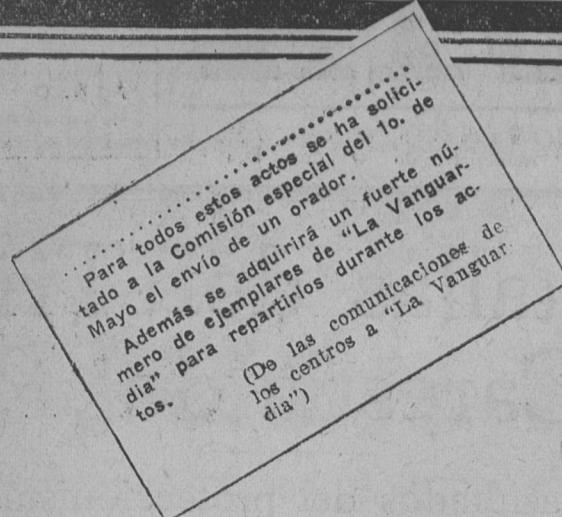
Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.

Contra ese estado de cosas, que agrava la crisis económica mundial, nosotros hemos sostenido y sostenemos que la primera medida a adoptarse es la anulación de las altas barreras aduaneras, que fueron elevándose, cada vez más, a medida que la producción nacional permitió la reducción de las importaciones y, finalmente, la anulación total de las mismas. Al mismo tiempo se fomentó la producción interna por medios artificiales. Mediante la protección de las altas barreras aduaneras, se infló desmesuradamente el precio interno del trigo y de la harina a fin de estimular a los productores. Los resultados de tales medidas son bien conocidos: el precio del pan se ha elevado hacia las nubes, y con ello la carestía de la vida ha asumido en esos países caracteres alarmantes.



Todos los Centros Socialistas

cooperarán en la propaganda pro mayor difusión de LA VANGUARDIA, adquiriendo ejemplares del

SUPLEMENTO ESPECIAL

editado por LA VANGUARDIA en conmemoración de su 40º aniversario, para distribuirlos en los actos organizados con motivo del 1º de Mayo, celebrando la

Fiesta del Trabajo

Sufrieron los Efectos del Cloro Cuatro Obreros de las Obras Sanitarias

ATENDIDOS INMEDIATAMENTE, QUEDARON FUERA DE PELIGRO

En las dependencias de las Obras Sanitarias de la nación, ocurrió un accidente que pudo ser de fatales consecuencias para cuatro obreros.

Siendo aproximadamente las 8.30, alguien advirtió que cuatro trabajadores de los que se hallan en la sección destinada a la purificación del agua, por medio del cloro, habían sufrido un desvanecimiento a consecuencia de un escape de ese producto que se había producido a causa de haberse aflojado una de las válvulas que regulan su empleo.

Inmediatamente algunas personas, con el objeto de evitar posibles graves consecuencias, requirieron los

que siempre alimentaron la vida económica de la nación. Estas mismas conclusiones son las que ha sostenido, en su conferencia del lunes, el líder izquierdista. Con ellas ha querido contribuir a la solución de la miseria actual del pueblo español. Por eso la hemos recalado y comentado.

Celebración del 1º de Mayo

La Comisión Especial designada por el Comité Ejecutivo, recomienda especialmente a los centros del interior interesados en recibir la visita de oradores con motivo de la celebración del 1º de Mayo, QUE DEBEN RESPONDER A LA CIRCULAR NÚMERO 27 ANTES DEL LUNES 23 DEL CORRIENTE, remitiendo el giro correspondiente. Todo pedido que llegue después de ese día, no se tendrá en cuenta.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

Efectuándose el 30 del corriente el balance general de la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia", se recomienda por ese día el pago en el pago del abono al diario. El pago debe efectuarse directamente al agente-cobrador de cada localidad, o remitiendo el importe en estampillas o giro postal a nombre de la ADMINISTRACION DE "LA VANGUARDIA", Rivadavia 2150, capital.

Desde el 1º de Mayo se suspenderá el envío a todos los suscriptores que adeuden más de doce mensualidades.

LA ADMINISTRACION.

En la Provincia de Buenos Aires se Tomarán Medidas Contra los Tenebrosos

Fundándose en las disposiciones de la ley 4.144, la policía pondrá a los tratantes de blancas a disposición del P. E. N.

LA PLATA, 18. — Hoy se dió a publicidad un decreto del poder ejecutivo, relativo a los tratantes de blancas que ejercen sus actividades en la provincia de Buenos Aires. En primer lugar se refiere el documento a los referidos informes de la jefatura de policía, en los que se denuncia la existencia en el territorio bonaerense de numerosas personas que se dedican a explotar la prostitución, lo que crea un grave problema social que urge resolver mediante procedimientos encérgicos.

En los considerandos del decreto de referencia se establece que "la ley nacional 4.144, que establece al P. E. de la nación en su artículo 2º, para "ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público", crea el instrumento legal idóneo para ese objeto;

"Que el artículo 110 de la constitución nacional establece que los gobernadores de provincia son los agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir la constitución y las leyes de la nación, atribuyéndoles toda la amplitud de facultades, necesarias para el cumplimiento de ese cometido; "Que así se desprende de su propio texto y que de otro modo, la aplicación de las leyes nacionales quedaría prácticamente restringida a los lugares de jurisdicción federal con los graves perjuicios de todo orden que se irrogarían violándose lo que tan terminantemente dispone el art. 31 de la constitución nacional;

Disturbios en la Facultad de Medicina

AGITACION ESTUDIANTIL

ROSARIO, 18. — Las medidas draconianas que la intervención ha tomado contra profesores y alumnos, ha creado una situación de malestar y violencia en esta casa de estudios, que cada día se hace más intolerable. Como siempre, o casi siempre, en esta clase de intervenciones que vienen a "barrer", no faltan los que se prestan a hacer de espías, los que en todas partes ven reuniones secretas, huelgas en perspectiva o agitaciones de desorden. Pero esta gente a nadie engaña ya, pues es sabido que quienes plantean el desorden, el descontento y la inquietud, son ellos, los que quieren convertir las aulas en cuarteles, o cosa parecida.

Las medidas contra varios estudiantes de la Facultad de ciencias económicas, han tenido su repercusión en el estudiantado de la Facultad de medicina, donde el "delegado" de la intervención también quiere hacer valer sus fueros como tales. Naturalmente, esta actitud no fué de la satisfacción del estudiantado, el que en las horas de clase manifestó ruidosamente su descontento.

El "delegado", como todos sus adláteres de la intervención, toda su acción descansa en la fuerza de policía, la que en Rosario, para este caso de funciones no se queda corta ni lejada, acudió presurosamente al llamado del "delegado", pero llegó tarde; sólo encontró unos cuantos vidrios rotos.

Este malestar, sembrado por los reaccionarios de la intervención, no es posible prever las consecuencias ulteriores que podrá acarrear, pues el descontento va en aumento, no sabiéndose cómo terminará.

CONTROL DE LOS COLEGIOS INCORPORADOS

(Viene de la PRIMERA página)

la obligación de rendir un examen de competencia en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, examen que debe renovar cada vez que quiere ocupar una nueva cátedra.

Hay que hacer cumplir el decreto que establece en 35 el número de alumnos que debe tener cada división de colegio privado. Ese decreto está totalmente olvidado, y hay escuelas donde se hacen en malas aulas hasta 50 alumnos.

Hay que hacer respetar otro decreto que establece en 30 el número de horas semanales que puede dictar un profesor de colegio incorporado. Esto es indispensable que se haga, no sólo en beneficio de los alumnos, sino también para proteger a los profesores de dichos establecimientos, "exploitados hasta lo inconcebible", como dijo una digna profesional en el congreso femenino reunido en Buenos Aires, en el año 1928.

Hay que reglamentar el número de horas de clase, para que en los colegios católicos no se haga del joven un sujeto de experimentación para estimular el agotamiento físico y mental del ser humano.

Hay que imponer textos oficiales de enseñanza para que en las escuelas privadas no se comercie con la edición formé, como sucede en las escuelas y venta de libros de texto, o no se decatálicas, la verdad científica y filosófica mediante el uso de libros escritos por jesuitas, que son los mejores maestros de casuística.

Hay que terminar con el actual régimen de promociones, que deja al arbitrio de los directores y profesores de los colegios privados la aprobación o desaprobación de los exámenes. Pero este asunto es ya más grave que toda la reglamentación que exigimos que se dicte o se cumpla, si ella existe. Por eso nos ocuparemos de él con toda detención.

"Que esta interpretación lógica de los preceptos legales citados ha sido también sustentada recientemente por la justicia del crimen de la provincia, en un fallo producido a raíz de la detención de algunos tratantes de blancas, y

"Que, por último, conviene determinar precisamente el procedimiento que debe seguirse en todos los casos, dictando a este efecto, una reglamentación de carácter general y permanente, para evitar que puedan afectarse las garantías constitucionales".

La parte resolutiva del decreto establece lo siguiente:

"Artículo 1º — La policía individualizará a los extranjeros que por dedicarse a explotar la prostitución, estén comprendidos en el art. 2º de la ley nacional 4.144, debiendo formar a cada uno de ellos el correspondiente prontuario.

Art. 2º — En el caso del artículo anterior, así como en el de aquellos sobre los cuales ya pese orden de deportación, la referida dependencia los detendrá, haciéndolo saber al P. E. de la provincia dentro del término de diez horas.

Art. 3º — Recibida la comunicación, al P. E., la elevará al P. E. de la nación dentro de las 24 horas, poniendo los detenidos a su disposición.



Sobre "El Socialismo Como Factor de Civilización" Habrá una Conferencia Mañana

Organizada por la Federación de la Capital, se llevará a cabo en la Casa del Pueblo

A LAS 21 HORAS

Organizado por la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, se realizará mañana, viernes 20, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un gran acto público sobre el tema: "El socialismo como factor de civilización".

ORADORES

Para usar de la palabra la J. E. ha designado a los compañeros: concejal Bartolomé A. Fiorelli y diputados nacionales Manuel V. Besasso y Manuel Palacín.

Abrirá el acto el miembro de la J. E. Alberto I. Murphy.

ALTOPARLANTES

Para que el público asistente pueda seguir el curso de las disertaciones desde cualquier lugar de la Casa del Pueblo, se ha dispuesto la instalación de poderosos altoparlantes.

Allanóse en Avellaneda una Destilería Clandestina

Destilaban grapa de pésima calidad, cuyos efectos sobre el organismo se investigarán

En la mañana de ayer, el personal de la administración de impuestos internos realizó un allanamiento de importancia en una casa de Avellaneda, en donde se dedicaban a la elaboración clandestina de grapa de una calidad pésima, burlando el pago del impuesto respectivo.

De acuerdo a diversas averiguaciones realizadas por el personal dependiente del inspector socialista de la misma, Tristán Sánchez Loria, este funcionario resolvió constituir una comisión para proceder al allanamiento del lugar donde se violaba la ley, y a tal efecto, en la primera hora de la mañana de ayer se dirigió a la vecina ciudad de Avellaneda en compañía de los inspectores Echenagüea, López Uruburu, Freiría, Mastropalo y Perazzo Spindola.

La comisión fué hasta el barrio de Villa Castellino y penetró con el auxilio de la fuerza pública, representada por el inspector C. Villar, en la casa de la calle Venezuela 1197, donde se sorprendieron a la destilería en pleno funcionamiento.

Sorprendidos infraganti, los elaboradores no ocultaron sus actividades, y

se comprobó así que se dedicaban a destilar grapa de pésima calidad, cuyos efectos nocivos para el organismo serán establecidos posteriormente.

Los funcionarios procedieron a secuestrar los elementos utilizados en la elaboración y diversas muestras de los productos, deteniéndose a los sujetos mencionados, a quienes se les instruyó en un proceso por fraude a la renta.

TRESCIENTOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS IRAN A RUSIA

PRAGA, 18. — Se anuncia que el primer contingente de 300 socialistas austriacos emigrados, partirá de Checoslovaquia el lunes próximo con destino a Rusia.

La mayoría de ellos son miembros de la Schutzbund que se asilaron en Checoslovaquia bajo la protección del Partido y Sindicatos Social-Demócratas de Checoslovaquia.

Pro Rebaja del Costo de los Afirmados en Avellaneda

PROXIMA ASAMBLEA

AVELLANEDA, 18. — En su última reunión el Comité Mixto ha resuelto favorablemente varias peticiones de informes, hechas por interesados en la rebaja del costo del afirmado de otras localidades, entre las que figuran Vecinos Unidos de San Francisco (Córdoba), y Unión de Comisiones de San Martín (Buenos Aires), a los primeros se les mandó una amplia información y a los segundos, además de ésta, se nombró una delegación de cuatro miembros del comité, para que lo representaran en la asamblea efectuada el domingo último.

Se recibió la comunicación de la Unión Vecinal de las villas Garbarino, Modello y P. de Echenagüea, manifestando que en su última asamblea ha sido renovada su C. D., en la forma siguiente: Presidente, Jerónimo Martín; vice, Luis Goicoechea; secretario general, Antonio J. Rebollo; pro, Fernando A. Prudencio; secretario de actas, Manuel Vidal; tesorero, Eugenio López; pro, Silvio Fugazza; vocales: Emilio Roca, Salvador Fernández, Segundo Lorenzo, Serain Torres; suplentes: Antonio Cerisola, Francisco Mumbrú y Angel Torres.

ASAMBLEAS PROXIMAS

El domingo 22 del corriente, se efectuarán asambleas patrocinadas por el Comité Mixto, en las villas Industrial y Valentín Alsina, en esta última, se pasará la película "Progreso y miseria", filmada por el Comité Mixto. Los actos mencionados se efectuarán a las 9.30 horas.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Centro Isrealita "Alberto Einstein" — Realizará hoy, jueves, a las 21, una conferencia a cargo del diputado nacional Américo Ghidoli, quien hablará sobre el tema "Formación de la escuela argentina". El acto tendrá lugar en el local de la asociación, calle Sennillo 1440.

El domingo 22 del corriente, en el mismo local, se llevará a cabo, de 17 a 22 horas, una noche danzante.

Acaba de aparecer: Marítimos y Portuarios (Esbozo de legislación del trabajo)

Folleto de 32 páginas, por José Palmeiro

El ejemplar, 20 centavos

En venta: Librería "La Vanguardia" Rivadavia 2150, Capital

Buenos Aires

BUENOS AIRES

ESQUINA DE URUGUAY

BUENOS AIRES

La C. G. T. Francesa Se Ha Dado Un Programa Para Luchar Contra el Fascismo

Durante las sesiones celebradas por el Comité Nacional, Jouhaux pronunció un interesante discurso

UN INFORME DE LA F. S. I.

La sesión celebrada los días 21 y 22 de febrero del corriente año en París por el Comité Nacional de la Confederación General del Trabajo (C. G. T.) de Francia, trató extensamente de la situación creada por la reciente tentativa fascista, así como de la campaña realizada contra el parlamento y la constitución, campaña a la que debe responderse entre otras cosas, con reivindicaciones positivas y concretas por parte de las organizaciones sindicales. En su discurso inaugural de la sesión Jouhaux declaró sobre este particular:

"Para nosotros no pueden ser suficientes las fórmulas fiamantes, ya que no habrá nada peor que la confusión. Es preciso ante todo querer y crear la claridad. Puesto que la Confederación General del Trabajo tiene el deber de someter a todos un programa de realización, debe quedar bien sentado que este programa no tendrá un carácter ideal sino un valor inmediato, que aportará la seguridad para que sea posible continuar la marcha hacia adelante. Por ello no puede tratarse únicamente de reivindicaciones obreras. La C. G. T. que es ya una síntesis, debe dar cabida en su acción a las aspiraciones de todos los que trabajan: labradores, pequeños comerciantes, artesanos e intelectuales. Marchemos hacia aquellos que no están todavía en nuestras organizaciones. Marchemos hacia los jóvenes que están hoy sin porvenir... Tengamos en cuenta todo. Llámese para que se agrupen a nuestro alrededor. No tenemos derecho a mantenernos en nuestro terreno. Es preciso colocarnos en el cuadro de la nación para animarla y para conducirla".

Las deliberaciones relativas a este programa inmediato dieron por resultado la adopción de un llamamiento al país que termina de la siguiente forma:

"La C. G. T. declara que para triunfar sobre sus enemigos, la democracia tiene que obrar sin tardar. Debe renovar sus métodos y costumbres para quitar a los fascios toda esperanza de implantar la salvajada del fascismo y del militarismo en nuestro país. Debe provocar un cambio total de la situación económica mediante una serie de reformas realizadas sin debilidad ni temor de atentar a los privilegios sociales. El Estado no debe servir para poner a flote a los fabricantes de bancarrota ni para cubrir las dificultades de las grandes empresas cuyas filiales enriquecen a administradores incapaces. Los poderes públicos tienen un deber: Administrar el erario público para satisfacer al interés colectivo. La C. G. T. declara que la acción renovadora para luchar contra los intereses particulares y hacer que predomine el interés de la colectividad debe imponer como primeras medidas las siguientes: Reimpresión de los parados, mediante la reducción del tiempo de trabajo; estimular la actividad industrial mediante la iniciación de grandes trabajos de interés público; implantación de sueldos mínimos por industria; establecimiento de precios remuneradores para los productos agrícolas, nacionalización del crédito y control de los Bancos; control inmediato por los representantes de la colectividad y de los asalariados de las industrias básicas; implantación, en los órganos constitucionales, de un organismo económico dotado de poderes que le permitan coordinar la producción y el consumo y controlar las diferentes actividades económicas; reforma administrativa y fiscal.

No se saldrá del caos actual más que mediante el resurgimiento de la confianza en el trabajo. La democracia no debe continuar siendo el reino de una oligarquía plutocrática.

Se Reunirán Mañana las Dos Cámaras de la Prov. de B. Aires

LA PLATA, 18. — El viernes próximo, a las 15, deberán reunirse las dos cámaras legislativas de la provincia, a fin de considerar las elecciones realizadas el 25 de marzo último y aprobar o desaprobar los diplomas de los legisladores electos en dichos comicios. Se iniciará con ésta el período de las sesiones preparatorias, de las que únicamente participarán los diputados y senadores que no cesen en su mandato el 30 del actual.

En la sesión del viernes, tanto la cámara de diputados como el senado se limitarán a pasar los antecedentes de la elección a sus respectivas comisiones de elecciones, las que deberán dictaminar en un plazo de cuarenta y ocho horas.

El 28 del corriente se volverá a reunir la cámara de diputados, y el senado hará lo propio el día 29, a fin de considerar el dictamen de las comisiones de elecciones y las condiciones de los electos. En caso de aprobarse uno y otros, los nuevos legisladores prestarán de inmediato juramento y se incorporarán a sus respectivos cuerpos.

Efectos de una Publicación

NECOCHEA, 18. — Se comentan anónimamente en la población, las tres últimas publicaciones aparecidas en "La Vanguardia" de origen local.

Los diarios conservadores, con motivo de ellas, se desataron en insultos contra el correspondiente, nuestro diario y los afiliados, sin más resultado que interesar a todo el vecindario sobre lo publicado, motivo por lo que fué muy solicitada "La Vanguardia".

Se puede notar el efecto de la publicación hecha sobre el auge de los clandestinos, en la mayor prudencia en el escandaloso funcionamiento de esos corruptos lugares de vicio y de explotación.

Los vecinos que rodean a dos de esos prostíbulos-tímbres sin patente, se nos apersonaron agradeciendo nuestra denuncia y esperan que el efecto sea decisivo obligando a clausurar esas casas de corrupción que hace tiempo mantienen la intransigencia del barrio afectado.

NUESTRO TRIUNFO ELECTORAL

Con gran alegría se comentó el triunfo electoral socialista local en la última elección provincial, en que por primera vez nuestra lista obtuvo 480 sufragios. Los conservadores están desfavoridos ante ese avance socialista y no saben cómo explicárselo, pues ellos esperaban otra cosa, puesto que para ello tienen los diarios en los que se dedica cotidianamente una sección para insultar, intrigar y calumniar a los socialistas.

Organizan Numerosos Actos en Todo el País para Celebrar el 1º de Mayo

EN SANTA FE

SANTA FE, 17. — La comisión "1º de Mayo" de los centros socialistas locales, que tiene a su cargo la organización de los actos conmemorativos del Día de los Trabajadores, en su última reunión ha resuelto la realización de los actos públicos siguientes:

El 30 del corriente, a las 21 horas, en el Cine Colón, un festival, con asistencia de un representante del Comité Ejecutivo del Partido, que hará uso de la palabra en ese acto.

— El día 10. de Mayo, por la mañana, conferencias en Santo Tomé, Esperanza y Laguna Paiva, y por la tarde en San Justo, Pilar y en esta capital; este último acto se realizará en la plaza España y harán uso de la palabra representantes de gremios obreros y de agrupaciones estudiantiles, y el delegado del Comité Ejecutivo. Se cuenta ya con el concurso de la Federación Socialista Santafeina, quien

ha designado a dos de sus miembros, los ciudadanos José Rossi e Isidro Oliver, quienes intervendrán en las conferencias a realizarse en el departamento Las Colonias.

SAN ANTONIO OESTE

SAN ANTONIO OESTE, 18. — El Centro Socialista local, ha resuelto celebrar el Día de los Trabajadores, habiendo ya solicitado al C. E. la designación de un legislador, para que hable acerca de la fecha, en un mitin que se efectuará en la plaza principal.

Por la noche se efectuará una velada cinematográfica y conferencia, en el Salón Español, a beneficio del Centro, se pasará la película "Escalas de la tierra".

Los afiliados y simpatizantes se

La Intendencia Expidió un Decreto Relacionado con los Surtidores de Nafta

Los pedidos de instalación formulados por Y. P. Fiscales deberán ser despachados en plazos breves

De acuerdo a la gestión formulada por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el sentido de que para acelerar los trámites de las actuaciones relacionadas con la instalación de surtidores de esa dependencia en la vía pública, en el interior de garajes y establecimientos de otra índole, podría ponerse nuevamente en vigor el decreto del 3 de diciembre de 1928, por el que se establecía que todos los pedidos para la instalación de aparatos para la venta de nafta por parte de esa institución y sin previo trámite, y considerando:

Que con fecha 10 de septiembre de 1930, fundado en los inconvenientes que tal procedimiento provocaría en práctica, fué dejado sin efecto dicho decreto, como así también el de fecha 28 de enero de 1930, ampliatorio del anterior;

Que en atención a ello y si bien esta intendencia considera necesario mantener firme la resolución del 10 de septiembre de 1930, ello no obstante para que se dicten medidas en el sentido

aprestan con entusiasmo a participar en los trabajos para que este año resulte imponente la celebración de esta gran fecha.

BONIFACIO

BONIFACIO, 18. — Este Centro, en su asamblea, ha resuelto conmemorar el 1º de Mayo próximo. Con tal motivo el día 10, a las 12 horas, se servirá un almuerzo criollo y luego se realizará una conferencia, que estará a cargo del compañero Antonio Giachino.

A las 16 horas, habrá reparto de caramelos a los niños.

do de la rápida substanciación de los trámites de las actuaciones relacionadas con las instalaciones de la referida dependencia, contemplando no sólo los intereses fiscales y privados, vinculados a esas concesiones, sino también la celeridad en el despacho de las mismas con la intervención limitada de reparticiones, la intendencia municipal ha expedido un decreto disponiendo que los expedientes que se relacionen con el pedido de instalaciones de surtidores en la vía pública para el expendio de nafta, gestionados por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos fiscales, sólo interverá la dirección de tráfico, la que deberá despacharlos indefectiblemente dentro del término de tres días.

Cuando se trate de instalaciones de dichos aparatos en garajes, establecimientos industriales, estaciones de energía y en todo local que por su índole puedan ser habilitados en ellos, sólo intervendrá en su concesión la Dirección de Luz y Fuerza, la que deberá finiquitar el trámite en el término de cinco días.

En los casos que por cualquier circunstancia dichas reparticiones no pudieran dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos precedentes, en el plazo fijado, el señor jefe de la misma se apersonará directamente al señor secretario de obras públicas, higiene y seguridad, para exponerle las causas que impiden su cumplimiento.

Una vez resueltos los expedientes en el sentido que se dejó indicado, y antes de destinarios al archivo, se dispondrá la intervención de las reparticiones que corresponde, para su conocimiento.



V. F. GREGO
Manufactura de Tabacos
"PARTICULAR"

Industria Argentina (Confidencial)

PARTICULARES
los cigarrillos de "clase"

La Policía Continúa Cometiendo Abusos Contra las Obreras de la Casa Dayrico

No se han producido mayores novedades en el conflicto planteado por la nueva dirección de la casa Dayrico, la que, en su afán de extremar la explotación del personal que tenía a su cargo, pretendió recargar tanto las tareas, que las operarias no tuvieron menos que llamarla la atención. Este hecho estrictamente justiciero fué suficiente para que la citada dirección, creyendo, sin duda, que con ello defendía lo que entendió como un atentado a la autoridad patronal, despidió a la totalidad de las obreras. Pero como quiera que sea que largos años de labor crean derechos que escapan a los caprichos de directores ensoberbecidos, estas obreras se negaron a percibir sus haberes, planteando un conflicto a la casa y recabando la solidaridad de los trabajadores para doblegar su tózudez, y especialmente para que comprenda que no se puede jugar

Favorece a una gran empresa extranjera

Impunemente con los trabajadores. Porque habrá de saberse que ya hace algún tiempo pasó algo parecido con los choferes, planteándose igualmente un conflicto que, sin duda alguna, no habrá dejado muy gratos recuerdos.

Aun cuando lo lamentamos, debemos insistir, hoy acá de actitud, no parcial, sino que abusiva, de la policía que se halla al servicio de la empresa en conflicto. Lejos de amparar en sus procedimientos críticos, éstos han reincidente. Ni siquiera se permite transitar a las obreras por las cercanías del establecimiento, deteniéndose en el día

de ayer, a las 18 horas, a dos de ellas, tan sólo por ese hecho, siendo trasladadas al departamento de policía.

Reclamada su libertad, terminó su detención cerca de las 21 horas.

Ocurre, asimismo, que la mayoría de las obreras viven en el barrio, algunas en la misma calle que el establecimiento, y como la policía seccional se muestra tan servicial con los industriales, estas obreras prácticamente están secuestradas en sus respectivos domicilios, pues no pueden salir de los mismos, bajo pena de ser detenidas.

Es bueno que la superioridad ilame la atención de las respectivas seccionales de policía para que mantengan en el conflicto la debida imparcialidad, pues nada justifica su actuación. Allí todavía no ha pasado nada para que desempeñe tan lamentable papel.

LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO NO EXISTE EN EL PUERTO.

En el puerto local se viola descaradamente, y en las propias narices del Departamento del trabajo, la ley que establece que la jornada legal de trabajo es de ocho horas diarias.

Hay casas en las que se empieza a trabajar media hora antes de que estipula el horario oficial, haciéndoseles trabajar a los personales más de nueve horas por día.

En la secretaría del sindicato se le concretará esta denuncia a quien lo orden del día:

1. Acta anterior; 2. Socios nenes; 3. Pedido de reincorporación de los compañeros Mariscano, Pintor y Montenegro; 4. Proposiciones al congreso y nombramiento de una comisión para estudio de las mismas; 5. Circulars y correspondencia.

FERROVIARIOS DE BUENOS AIRES SUD SE REUNEN MAÑANA

La sección Buenos Aires Sud de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea, en segunda convocatoria, mañana, viernes 20, a las 18 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La C. A. de la Sociedad Colocadores de Mosaicos y Azulejos convoca al gremio a la asamblea que se realizará hoy, jueves 19, a las 18 horas, en el local México 2070, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Balance. Estudio del pliego de condiciones, y Asuntos varios.

OBREROS METALURGICOS

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local social, México 2070, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del gremio y con el 10 de Mayo.

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica se reunirá mañana, viernes, a las 18 horas, en su local

Teatro : Cine : Música

BUENOS AIRES

"DOÑA QUIJOTA DE ORENSE" TITULASE UN NUEVO SAINETE

Alberto Vaccarezza reedita los más gastados recursos del género

La escena del teatro Buenos Aires es la arena que han elegido los campesinos de la salvación del sainete criollo, para luchar contra lo que ellos llaman sus detractores, sin haber caído aún en la cuenta de que la decadencia del género ellos han sido los culpables y que lo que han destruido



TITO LUSIARDO

con malas obras, es imposible arreglarlo hoy con buenas palabras.

Fué primero Mario Rada el que puso el dedo en la llaga, con las palabras que pronunció al finalizar el estreno de su pieza "Isla Maciel" y es ahora uno de los maestros invocados por aquél, Alberto Vaccarezza, el que reabre con saña la herida en el prólogo de su sainete "Doña Quijota de Orense" estrenado anoche por la compañía Olinda Bozán, en el teatro Buenos Aires.

Allí reafirma sus principios que a él, particularmente, le dieron tan buen resultado, traducido en obras de afortunadísima vida, pero no dice nada de lo que esas mismas obras —y las que respondían a su modelo— enterpecieron la pujante marcha del teatro nacional, estragando el gusto del público y desorientando a los autores.

Han debido pasar muchos años para que la reacción espeñada comience a sentirse y los cultivadores del sainete convencional se vieran arrojados por un público cada vez más culto y exigente. Este es hoy el público grande; el otro se ha concentrado en pequeños reducidos a donde van a buscar sus autores predilectos.

Y ahora habría que decir cuatro palabras que se refieran especialmente a "Doña Quijota de Orense", cuyo estreno da margen a estas líneas. Pero este bendito prólogo del autor se encarga del trabajo. Allí Vaccarezza declara que no cree en la mentida decadencia o muerte del sainete nacional, y que para probarlo, sobre el pucho traerá otra vez al viejo marco del convencional, sus personajes habituales. Y dicho y hecho: la cortina se levanta sobre una escena nueva: la disputa por cuestión de polleras entre el tano, el gallego y el criollo. Y no tardarán en aparecer el resto de la fauna sainetesca: la gallega genetosa y comedida; el muchacho cantor y su paloma; la muchacha caída y su "gavilán"; el joven honrado y trabajador que al final va a perdonarla y hacerla su esposa; otro criollo que hace el gasto de humorismo con su contrafigura. Y el desarrollo de la fábula es también nuevo: un primer cuadro de exposición, un cuadro intermedio y el cuadro final con el baile en el convencional con sus farolitos de colores, orquesta típica en la escena, etcétera. No faltó más que el tango de circunstancias.

En conjunto, "Doña Quijota de Orense", resulta una especie de historia abreviada de todas las obras anteriores de Vaccarezza, que reedita los recursos que le han sido más aplaudidos a través de su larga carrera y que la compañía del Buenos Aires interpretó con la seguridad del que pasa terreno firme. A cada una de las primeras figuras se le sirvió un papel a medida y no es de extrañar, por eso, que la versión resultase animada y eficaz cosechando Olinda Bozán, Gregorio Ciccarelli, Tito Lusiardo y Mario Fortuna aplausos abundantes que alcanzaron también a todos sus compañeros.

El éxito de la primera veleida fue indiscutible. Ahora que no sabemos si se mantendrá mucho tiempo. Puede ser que nos equivocemos, pero nos parece que el horno no está ya para estos bollos. — Jaime.

ACCIDENTES DE TRABAJO
Dr. FIORINI
U. T. 35-4220

PARANA 608

Ser. piso, 39

Dentífrico Dubarry

0.70 el tubo
tamaño común

Dentífrico Dubarry

limpia y desinfecta

MARAVILLAS

Continúa en el Cartel
con Todo Exito "La
Venganza de Don Mendo"

En vista del éxito alcanzado por las representaciones de "La venganza de Don Mendo" y de "El último bravo", estas dos obras continuarán en el cartel de las Maravillas, hasta que se lleve a escena el estreno de "El Ex...", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Se hallan en ensayo, otra obra de Pedro Muñoz Seca, "El sonámbulo", y "Las doce en punto", de Carlos Arribes.

La secretaría de este teatro, de acuerdo con el Consejo escolar, ha otorgado un determinado número de entradas diarias a los niños de las escuelas de Buenos Aires, a fin de que éstos puedan asistir a las secciones vermouth.

ASTRAL

Renovarás Hoy el Cartel

Hoy renovará su cartelera el Astral, sala que ha encauzado sus espectáculos por el camino que le correspondía por sus prestigios.

Dos producciones de extraordinario valor serán las que compondrán su programa, siendo ellas la película de la Universal, "A la luz del candelabro", en cuya interpretación se destacan Elisa Landi, Nils Asther y Paul Lukas, y la producción de la Fox, "El poder y la gloria", en la que reaparece Colleen Moore nuevamente incorporada a la pantalla, secundada por el nuevo astro Spencer Tracy.

Para la próxima semana nos anuncia la dirección del Astral que presentará en carácter de exclusiva, el estreno de "Las mil y dos noches", en la que reaparece el actor Ivan Mojouskine secundado por Tania Fedor.

"Las mil y dos noches", está inspirada en un cuento oriental y fué dirigida por el famoso meteur Alexander Volkoff.

COMEDIA

Cien Representaciones
Consecutivas Cumplirá
Hoy "La Niña Boba"

Con las funciones de hoy llega a las 21.30 y domingo, a las 18 horas, el Teatro del Pueblo dará las últimas representaciones de "Madres" y "El marinero que no llegó nunca", obras del nuevo escritor dramático Juan José Daltó.

En los espectáculos correspondientes a la semana siguiente, se estrenará "El matrimonio", de Nicolás Gorog, famosa comedia en dos actos y tres cuadros. Los decorados de esta obra han sido realizados por Manuel Aguirre.

de representaciones sigue manteniendo el interés público.

Estrella, al llegar a este número

AVENIDA

Actuará el Próximo Mes
la Compañía Española
Guerrero-Díaz de Mendoza

La empresa del teatro Avenida ha firmado contrato con la compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que se presentará el 16 del próximo mes de mayo con el drama de Joaquín Dicenta "Pluma en el viento".

En el curso de la temporada subirán a escena obras de los grandes autores no representadas en Buenos Aires hace mucho tiempo, como "Locura de amor", "Doña María La Brava", "El gran galeoto", "Mancha que limpia", "La Dolores", "La estrella de Sevilla", "El perro del hortelano", "En Flandes se ha puesto el sol", "El vergonzoso en palacio", "El Alcazar de las perlas" y otras.

La dirección de la compañía, que cuenta ya con obras nuevas de grandes autores, ha solicitado para estrenar en la actual temporada las dos de mayor éxito actualmente en Madrid.

"La sirena varada" de Alejandro Casanova y "El río dormido" de Serrano Anguita.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Arcos María, Castejón Blanca, García Ortega, Margarita, García Ortega Rosario, Grau Teresa, Gómez Amparo, Guerrero María, Nestosa Joserina, Taboada Josefina, Taboada María, Valle Fernanda.

Actores: Adamuz Francisco, Aguilera Manuel, Alonso Mariano, Benedicto Adolfo, Berlingola Juan, Capilla José, Codina Pedro, Díaz de Mendoza Fernando, Domingo Juan, Montijo Fausto, Sala Fernando, Salazar Alfonso.

TEATRO DEL PUEBLO

Nuevas Representaciones
se Darán Mañana de
las Obras en Cartel

En las funciones del viernes, a las 21.30 y domingo, a las 18 horas, el Teatro del Pueblo dará las últimas representaciones de "Madres" y "El marinero que no llegó nunca", obras del nuevo escritor dramático Juan José Daltó.

En los espectáculos correspondientes a la semana siguiente, se estrenará "El matrimonio", de Nicolás Gorog, famosa comedia en dos actos y tres cuadros. Los decorados de esta obra han sido realizados por Manuel Aguirre.

de representaciones sigue manteniendo el interés público.

Estrella, al llegar a este número

Actividades Deportivas

EL LUNES PROXIMO SERÁ DESIGNADO EL
EQUIPO PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

A tal fin convocóse para esta fecha a sesión extraordinaria

DESIGNACION DE DELEGADOS

En su sesión de anoche, el consejo directivo de la Asociación Argentina de Fútbol, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Sesión extraordinaria — Se resuelve realizar sesión extraordinaria el próximo lunes 23 del actual, a la hora 18.30, para resolver todos los detalles inherentes al Campeonato del Mundo. Entre los puntos a tratar figura la designación de equipo, delegados y árbitros.

Cambio de cancha. — Se autoriza la disputa de los partidos: Colegiales v. All Boys (primera y reserva), en la cancha del Club Excursionistas.

Concurso de campeón. — Se dispone que en la próxima sesión se resolviera si el encuentro de campeón de primera división se disputará en una o dos ruedas.

Designaciones. — Se resuelve que en la próxima sesión se deberán designar los miembros que integrarán el Consejo de neutrales; un titular al Consejo nacional de fútbol; y dos a la Confederación argentina de deportes.

Entrenador. — Se da constancia que los consejeros, Rouquette y Bruní, expresaron sus deseos de que el entrenador del equipo que intervenga en el Segundo campeonato del mundo, sea de nacionalidad argentina.

Clausura de canchas: Se declara que las clausuras de canchas en viabilidad, están comprendidas en la anistía decretada con fecha 17 de marzo.

Jugador Enrique Simón: Atento a la nota del club Almagro, sobre su situación del jugador de referencia, se autoriza a la mesa directiva para mantener la habilitación acordada a

dicho jugador, si así procede luego de examinados los antecedentes de su inscripción en la Liga Argentina de Fútbol.

Renuncias aceptadas: Se aceptan las renuncias elevadas por los señores Lorenzo Martínez, Celestino Destalat y Consolato Nai Fino, de árbitros oficiales y se les agradece los servicios prestados.

Partidos autorizados: Se autoriza al Club Combinado Beccar Varela y al Club Platense, para jugar con el Luján F. C., y progresista, respectivamente, el próximo domingo.

Situación de jugadores: Se da trámite a un pedido de informes formulados por segunda vez, por la Confederación Nacional de Fútbol, a los efectos de conocer los antecedentes de los jugadores Hugo Cattino, Héctor Giordano, Enrique Liberanone, Ángel Montero y José Vilariño, con domicilios y árbitros.

Veedores para el domingo 22 del corriente — Se designa los siguientes consejeros, en calidad de "veedores", para los partidos a disputarse el próximo domingo: Nueva Chicago v. Sportivo Acassuso, Bico; Social y Sportivo Buenos Aires v. Almagro, Ferrando Cano. Defensores de Belgrano v. Argentino de Quilmes, Mac Duff; Ramírez v. Barracas Central, Irurzun; Argentino de Temperley v. Sportivo Alasina, Rouquette; El Porvenir v. Bánfield, Figueirua; Sportivo Barracas v. Palermo, Magnoli; Gutiérrez v. Excursionistas, Misa; Colegiales v. All Boys, Belgr. Sportivo Dock Sud v. Estudiantil Porteño, Pérez, y General San Martín v. Liberal Argentino, Bruni.

LA LIGA CLAUSURA LA CANCHA DE TIGRE

OTRAS RESOLUCIONES

Entre las disposiciones adoptadas por los consejeros de la Liga Argentina de fútbol en su sesión de anoche, figuran las siguientes:

Medidas disciplinarias. — Se toma conocimiento de que con fecha 17 del corriente el tribunal de penas ha dictado las siguientes resoluciones:

Racing v. Atlanta-Arg. Juniors 1a.: Se suspende por seis meses al jugador José Giachetti de Atlanta. Chacarita Juniors v. Huracán 1a.: Se suspende condicionalmente por dos partidos al jugador Francisco Martínez del club Huracán. Quilmes v. Huracán 2a.: Se suspende condicionalmente por dos partidos al jugador Jorge A. Rosso del club Quilmes. Apruébese este despacho; y en cuanto a los hechos que denuncian los clubs Quilmes y Huracán (que no figuran en el informe del referente) se resuelve continuar la investigación formando cabeza del expediente con informes de los clubs, del referente y de los linsemen. Tigre v. Platense 2a.: Se clausura la cancha del club Tigre por un partido. Se la

UN CONCURSO DE AUTORES NOVELES ORGANIZA
LA A. A. JUAN B. JUSTO

Con el fin de propender al desarrollo del arte teatral, la Agrupación Artística "Juan B. Justo", con sede en Venezuela 1051, organiza un concurso de piezas teatrales, abierto a todo autor novel, de acuerdo a las bases que se han establecido. Próximamente se indicará la fecha en que comenzará el recibo de las obras, como asimismo el nombre de los autores y críticos teatrales que integrarán el jurado que debe discernir los premios.

Las obras premiadas serán representadas por el cuadro escénico de la Agrupación.

JOLY

A Partir de Hoy, "La Batalla"
Exhibirás en Cuatro Salas

Desde hoy, la superproducción "La batalla", que la cinematografía Julio Joly presentará en el cine Astor, será exhibida simultáneamente en las salas Petit Splendid, Flores y General Belgrano, de esta capital, y Electra, de Vicente López, en las cuales, a no dudar, han de repetirse los éxitos del público a que nos habían acostumbrado durante sus catorce días de estreno.

Estrenos Cinematográficos para Hoy

"Paris-Montecarlo", comedia musical que se desarrolla en la ruta Paris-Montecarlo, de espléndidos paisajes, por Henry Garat, Lisette Lanvin, Georges Treville, Barón Fils, Raymond Cordy, Lucien Callamand. Dirección de Kurt Gerron. En el cine Astor. Film cantado y dialogado en alemán. En el Palace Theatre.

"Cinco minutos de amor", opereta con Marta Eggerth, Ernest Verbes, Hermann Thimig, Margaret Kupper y el niño Hans Ritter. Dirección de Viktor Jansen. Programa Cinematográfico Terra, cantada y dialogada en alemán. En el Palace Theatre.

Antes de pasar esta producción, exhibirás una cinta documental, explicada en castellano sobre las tradicionales representaciones de La Pasión, que se realizan anualmente en la localidad alemana de Oberammergau.

La reunión de anoche contó únicamente con un partido, debido a que la delegación uruguaya resolvió retirar su equipo del certamen sudamericano, por considerar que el período disputado el lunes pasado con el team argentino debía considerarse anulado y jugarse nuevamente todo el partido, sin la presencia del público.

Rechazado ese temperamento por el Congreso sudamericano, reunido a tal efecto, los delegados uruguayanos adoptaron la resolución arriba citada.

En consecuencia, ayer jugaron únicamente Argentina v. Brasil, y al final

MUEBLES "CALLAO"

MUEBLES

La Casa del y Para el Pueblo

2179 - Rivadavia - 2179

BUENOS AIRES

(Frente azul) — 2179 - RIVADAVIA - 2179 — (Frente azul)



N. 8. — REGIA COMBINACION DE DORMITORIO Y COMEDOR del más puro estilo "Artista". CREA UNA EXCLUSIVA DE NUESTROS TALLERES.

115

LA FEDERACION URUGUAYA DE BASKETBOL RETIRO SU EQUIPO DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

AJUSTADAMENTE, ARGENTINA VENCIO A BRASIL

El torneo continuará el miércoles

La reunión de anoche contó únicamente con un partido, debido a que la delegación uruguaya resolvió retirar su equipo del certamen sudamericano, por considerar que el período disputado el lunes pasado con el team argentino debía considerarse anulado y jugarse nuevamente todo el partido, sin la presencia del público.

Fué un match tenazmente disputado, porque los empates de tantos y faltan poco minutos para la terminación se decidió el partido a favor de

Comité Ejecutivo Nacional

Tesorería General del Partido Socialista

XXII CONGRESO ORDINARIO

Se comunica a las agrupaciones del Partido que, para estar representadas en el próximo Congreso ordinario deben abonar las cotizaciones de los meses que comienzan hasta febrero inclusive de 1934.

COTIZACIONES

Como muchas agrupaciones solicitan en estos momentos regularizar su situación con la caja del Partido, a fin de poder participar en el próximo congreso ordinario, se les comunica que las liquidaciones y las respectivas estampillas de cotizaciones serán despachadas de acuerdo al orden y fecha de llegada a esta secretaría.

EL TESORERO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

CARTULINAS DE COTIZACIONES
En el día de ayer fueron despachadas las cartulinas de cotizaciones a los siguientes centros socialistas:

BUENOS AIRES — Azul y General Martínez.

CORDOBA — Córdoba 6a y La Laguna.

SAN JUAN — Concepción 1a.

SANTA FE — Diego de Alvear.

RIO NEGRO — Río Colorado.

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy

Sección 16a. (Saavedra) — Republica 2491. Asamblea hoy, jueves, a las 21.

Reforma de los Estatutos

Designado por la C. A. del Centro para integrar una subcomisión que tendrá a su cargo la tarea de estudiar las proyectadas reformas a los Estatutos del Partido y formular un despacho que posteriormente deberá ser puesto a consideración de una asamblea de afiliados, no escapó al deseo de hacer públicas mi opinión desde las columnas de "La Vanguardia", sobre un asunto de tanta importancia, máxime cuando, en otros órganos periodísticos, que por su prece y no por su importancia, son leídos por gran parte de la clase trabajadora; representantes del Partido se permiten dar opiniones, que contribuyen a presentar en forma equivoca la posición del Partido, porque hay mucha gente, que desconociendo nuestras prácticas, da como cosa resuelta, cualquier asunto, que con opinión puramente personal, emiten esos representantes desde esos diarios.

Hecho este pequeño acápite, cuare mi modesta opinión al respecto, que me indujo a hacerla pública un breve escrito publicado en "La Vanguardia" del día 13 de abril.

Hay en la proyectada reforma de los Estatutos, innovaciones de mucha importancia, que desde hace tiempo se hacían necesarias y hay también exclusiones que yo considero graves y que, comprometen, de sancionarse, para el futuro, la integridad, la unidad y la disciplina del Partido.

Entre las innovaciones, y citaré las más importantes, se encuentran, la creación de la Junta Nacional, que viene a llenar un vacío que se venía imponiendo desde hacía tiempo, que es un organismo integrado por los representantes de todas las Federaciones, que deberá planear y dirigir todas las actividades partidarias en la república.

Otra innovación importante es la de la realización de los congresos con los delegados de las Federaciones y por último la antigüedad que se requiere a los afiliados para tener derecho a la elección de candidatos a los cuerpos representativos y la de seis meses para las otras cuestiones.

En las exclusiones nos encontramos con lo siguiente:

Se quita a la F. S. de la Capital, la jurisdicción para dirigir la elección de los candidatos a senadores y diputados por la capital, volviéndose al régimen de las asambleas locales, se suprime la elección de los precandidatos por los centros y lo que es mucho peor, la gran conquista que echó por tierra con todas las maquinaciones de los aventureros, "el voto general".

Se suprime también el apartado C. del artículo 48, que fué impuesto en los Estatutos a raíz del boato insólito de un casamiento religioso.

En estas exclusiones, reivindico para la F. S. de la Capital, el derecho a la dirección de la elección de los candidatos por este distrito, el derecho de los centros para la elección de los precandidatos y el derecho de los afiliados a proceder a la elección de

Partido Socialista

O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes.

Sección 16a. (Saavedra Oeste) — Ruiz Huidobro 4469. La C. A. se reúne hoy, jueves, a las 21, para tratar asuntos importantes.

Para Mañana

Sección 1a. (Villa Luro) — Asamblea mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, balances del comité pro Casa del Pueblo local y del comité electoral.

Sección 2a. — Monteguado 50. El comité pro Casa del Pueblo, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., informe presentar a la próxima asamblea.

Sección 15a. (Villa Juncal) — Punta Arenas 1926. Asamblea mañana, viernes, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados. Una hora más tarde, extraordinaria: O. del D.: Nombramiento de delegado al próximo congreso, integración de la C. A. (2 miembros).

Para el Sábado

Sección 12a. — Carlos Calvo 955. Asamblea el sábado 21, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de las asambleas de la C. A. sobre hora de terminar las asambleas, informe de la comisión de fiestas y ampliación de la misma (dos miembros), proposición de un afiliado sobre agrupación, inventario y nombramiento de tres afiliados como depositarios, personal del diario, informe y balance del comité electoral, varios.

Sección 16a. (Villa Pueyrredón) — Casablanca 2655. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cuero — Monteguado 50. Asamblea el sábado 21, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

Asociación Socialista Obreros del Cu

El Problema de la Luz en Nueve de Julio

El Bienestar del Pueblo Preocupa a los Socialistas

Ferias francas, sala de primeros auxilios y comedor infantil, son los tres puntos principales que auspician nuestros compañeros

LOS CANDIDATOS

INGENIERO LUGGI, 18 — Los problemas que más interesan para el bienestar de la población son los que encuentran en el Partido Socialista la acogida entusiasta y el anhelo sincero de darles solución con criterio incisivo y prácticamente eficaz. Ofrece un hermoso ejemplo de verdadera democracia, en todo el territorio, la forma magnífica en que nuestro partido organiza la propaganda política. Las tribunas socialistas reciben el estímulo del pueblo trabajador, que se hace allí presente, para aprobar en franca manifestación pública el programa que nuestro partido mantiene y presenta al electorado consciente.

Dentro de los recursos y de los medios de que dispone cada comuna, hay algo que, bajo ningún concepto, debe dejar de realizarse, y ellos son los tres puntos principales de la plataforma que ha dado conocer la agrupación socialista local: Ferias francas, promoción ésta que viene a abaratar en forma notable los artículos de consumo de primera necesidad, a la vez que pone en contacto directo al pequeño productor con el consumidor. La Sala de Primeros Auxilios y Comedor Infantil son otros organismos cuya creación se hace imprescindible. No es necesario abundar en mayores consideraciones para evidenciar toda la importancia que tiene para estos pueblos, donde la población gopea muchas puertas.

Para la obtención de los recursos necesarios para esos propósitos, nuestros compañeros proponen, en la citada plataforma, la oficialización de las fiestas civiles y carnavalescas.

Han sido elegidos candidatos para concejales municipales los compañeros: Natalio Peiretti y Julio Caponi.

Para el 20 del corriente se realizará el último acto público de la campaña electoral, con la intervención de un parlamentario nacional y otros oradores del territorio.

Constituyóse la Usina Popular

Tuvo lugar una asamblea importante en Corrientes

CORRIENTES, 18 — El 15 de abril era fecha grata para el pueblo de Corrientes, por haber dado comienzo a su liberación económica con la formación de la Cooperativa de Luz y Fuerza, realizada en el teatro Juan de Vera, ante una crecida concurrencia, donde no faltó la mujer contribuyendo a dar realce a tan magnífico propósito.

Abrío el acto el doctor Diomedes Rojas, vicepresidente del directorio provisorio, quien cedió la palabra al ciudadano Manuel Cabral, pronunciando éste un meduloso estudio económico y social que le valió un estremendo aplauso, resolviéndose su impresión para ser distribuido como propaganda. Salvo algunos detalles, se aprobó el proyecto de estatutos por unanimidad.

Cumplido esto se pasó a elegir el directorio definitivo, que quedó así constituido: directores titulares: doctores Adolfo Conte y Diomedes Rojas, Adriano Valda, doctores Héctor Desimoni, Oscar de Llanos y Benigno Martínez, Juan de Irarate, Manuel Cabral; doctores Raúl F. Arballo, Armando Meabe y Delio J. Martínez. Hay más de 200 socios inscriptos.

Varias firmas de la capital federal han ofrecido las máquinas a pagar en diez años.

Una vez más el pueblo ha vencido al imperialismo, poniendo la unión al servicio de un noble ideal.

EL LUNES 23

vence indefectiblemente el plazo para responder a la circulación No. 27 — enviando el giro correspondiente — remitida a los centros por la Comisión Especial que tiene a su cargo la organización de los actos con motivo del 1º de Mayo.

Los centros interesados en la visita de oradores deben, pues, apresurarse a girar el importe correspondiente.

NUEVE DE JULIO, 18 — Toda medida que atente contra los intereses colectivos va siempre acompañada de actos violatorios contra toda norma establecida. Tal hecho ha sucedido hace pocos días, al no invitar la comisión de hacienda y obras públicas a uno de sus miembros integrantes, el compañero Higinio Picallo.

Como en esa reunión se ventilaba el problema eléctrico local y se planteaba nuevamente la ya debatida cuestión de la luz, tanto más condonable es esta actitud y tanto más sospechosa.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el Centro Socialista ha resuelto asumir una actitud enérgica, dictaminando la resolución que sigue:

La Comisión Administrativa del Centro Socialista local, considerando la información que le hiciera llegar el ciudadano Higinio Picallo, referente a la actitud desconsiderada de la mayoría de los concejales componentes de la comisión de hacienda y obras públicas del concejo deliberante, de no participarle que se había citado a la reunión, que se efectuó el viernes último, a los representantes de la Compañía del Sud Argentino, tomó la siguiente resolución:

a) Declarar públicamente que el procedimiento empleado por la mayoría de los concejales de la comisión de hacienda y obras públicas — perteneciente al sector de la Unión comunal —, de no hacer saber al concejal

No Concurrirá a las Sesiones de la Comisión el Concejal Socialista

Resolución del Centro Socialista

socialista que se había citado, a la reunión que se efectuó el 13 del corriente mes, a los representantes de la Compañía del Sud Argentino para tratar lo relativo al contrato para la provisión del alumbrado eléctrico, es de una conducta desdichada postura de los componentes de la comisión de hacienda y obras públicas de dicha comisión, y tampoco que el representante socialista, siquiera con su presencia, autorice lo que sobre el asunto provisión del alumbrado público se trate en el seno de la misma sin la presencia de los señores representantes de la C. del S. Argentino, se le autoriza al ciudadano H. Picallo, concejal socialista, a que no concorra a las reuniones de esa comisión.

b) Que sin entrar a juzgar intenciones y considerando el hecho en sí mismo, no se puede justificar de otra manera que una ocultación inexplicable en la fiscalización del represen-

tante socialista de lo que se trata y resuelve en el seno de la misma;

c) Que no es posible tolerar en silencio tan desdichada postura de los componentes de la mayoría de dicha comisión, y tampoco que el representante socialista, siquiera con su presencia, autorice lo que sobre el asunto provisión del alumbrado público se trate en el seno de la misma sin la presencia de los señores representantes de la C. del S. Argentino, se le autoriza al ciudadano H. Picallo, concejal socialista, a que no concorra a las reuniones de esa comisión.

d) Dar cuenta en la próxima asamblea de afiliados de esta resolución;

e) Pasarle nota al ciudadano Picallo comunicándole la presente resolución, para que obre en consecuencia.

Cumpliendo lo establecido en la precedente resolución, el citado concejal remitió, con fecha 14 del corriente mes, al presidente de la comisión de hacienda y obras públicas del concejo deliberante la siguiente carta:

"Patricios, abril 14 de 1934 — Al señor presidente de la comisión de hacienda y obras públicas del honorable concejo deliberante — Nueve de Julio —

— De mi mayor consideración: Comunico a usted que, en virtud de la resolución del Centro Socialista de Nueve de Julio y concordante con mis manifestaciones en la reunión de la comisión efectuada ayer, en la que, sin conocimiento alguno del que suscribe, se citó a los representantes de la Compañía del Sud Argentino para tratar lo relativo al contrato de suministro de energía eléctrica, y el que, considerando lo oneroso que sería para el vecindario de Nueve de Julio, lo que, unido a mi manera de pensar a lo que al consorcio con la Usina Popular se refiere, y por las razones que dare oportunamente al honorable concejo, he resuelto no concurrir a las reuniones que celebra la comisión a la cual pertenezco, mientras se trate el contrato de referencia.

Con este motivo, me es grato saludar al señor presidente muy atentamente Higinio Picallo."

★ ★ ★ ★ ★

Fiebre de Construcción Policiales

Malversación de fondos

POSADAS, 18 — Hace ya buen rato que veníamos siguiendo los pasos a ciertas obras que se ejecutaban en el territorio. Estas obras eran los edificios para comisarías en el interior, pero lo que estábamos lejos de pensar era que su impulsador, el gobernador del territorio, señor Acuña, confesara en su órgano oficial la forma cómo se efectuaban esos trabajos.

Transcribimos lo siguiente, aparecido el 22 de marzo del corriente año: "Con el calor oficial, el aporte del vecindario y la dedicación de algunos funcionarios, Candelaria primero y luego Bompland, realizaron esta vieja aspiración." Y en el mismo artículo se decía: "Sabemos, asimismo, que, por indicación del gobernador, el comisario inspector Sagastizábal ha iniciado gestiones cuya éxito se descuenta, en el sentido de buscar un terreno céntrico y equidistante en la histórica localidad de las ruinas con el propósito de levantar allí el edificio de la comisaría."

Decimos al comienzo que veníamos siguiendo los pasos sobre esas obras, porque habíamos visto con nuestros ojos cómo se fabricaban ladrillos por agentes de policía en Candelaria, y que los marcos y puertas de aberuras eran ejecutados también por agentes de policía. La contribución del vecindario ha sido posiblemente lo más insignificante, y ya en la península en que se desliza el señor Acuña, hace tabla rasa y ocupa a un comisario inspector en una tarea completamente ajena a sus funciones, lo que quiere decir en buen romance que funcionarios y agentes serán dedicados para trabajos completamente ajenos para los que figuran en el presupuesto.

Y si lo comentado y citado anteriormente no fuera suficiente, copiamos del órgano oficial y policial "La Mañana" lo siguiente, aparecido en el número correspondiente al 12 del corriente mes: "Durante la administración actual se llevan construidos varios edificios policiales que tienen, además, el mérito de estar bien hechos y llenar cumplidamente los fines a que están destinados. Se dotó a Bompland de un hermoso edificio, que es uno de los mejores de la población y está valuado en 12.000 pesos. Se hizo después el de Candelaria, Burastero, Erramuspe y nuestro comisario Milo. De igual manera, se han ejecutado edificios de administración y poderes, concejales, Alférez, Ranibant, Martínez, Burastero y nuestro comisario Amor.

El Pueblo de Trenel Nos Dará el Triunfo en las Elecciones Próximas

Seguirá siendo comuna socialista!

TRENEL, 18 — En las elecciones del domingo próximo el Partido Socialista sostendrá los siguientes candidatos a concejales: Tomás Domínguez y Miguel Bertola, y candidato a juez de paz suplente a Manuel Fernández Alvarez

Existe la unánime convicción de que el elector lo logrará un nuevo y rotundo triunfo.

Con motivo de estos comicios, se ha aprobado la siguiente plataforma electoral:

ADMINISTRACIÓN

1. Administración de puertas abiertas. 2. Publicidad de la gestión financiera. 3. Confección del "Dígesto municipal". 4. Rígida economía en los gastos administrativos.

5. Referéndum popular para aquellas cuestiones de vital interés público. Derecho de iniciativa.

CENSO MUNICIPAL

1. Realización de un censo de la población dentro del ejido municipal y publicación de sus resultados.

CULTURA PÚBLICA

1. Realización de un ciclo de conferencias de extensión cultural bajo el patrocinio de la Comisión municipal de cultura.

2. Organización de una Biblioteca pública municipal, administrada por intermedio de la Dirección Nacional de la Escuela de la Nación.

3. Fomento de la instrucción primaria mediante el suministro de ropa y calzado a los niños cuyos padres lo soliciten.

4. Medidas tendientes a la supresión de la vagancia infantil.

5. Realización de cursos de educación sexual, a cargo de los médicos municipales y maestros que presten su colaboración.

6. Gestionar del Consejo Nacional

Reinicióse la Labor del Concejo de Pilar

Actuación de nuestros concejales

PILAR 18. — Se reinicia el período de labor del concejo deliberante con una prolongada sesión, en la que tuvieron lucida actuación nuestros concejales. Se dió cuenta de varios proyectos de los distintos sectores, casi todos relacionados con obras a realizar que importan una considerable inversión de caudales cuya financiación no se puede realizar, por carecer la comuna del presupuesto, y por cuya razón nuestro compañero Milo presentó un proyecto de mitanta de comunicación manifestando que veía con agrado que el D. E. llevara a la brevedad posible un proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, de que carece la municipalidad para el corriente año. Esto motivó la más seria resistencia del sector de la mayoría por cuya razón pasó a comisión.

También se trató la renuncia del presidente del cuadro, la que fue aceptada, pasándose a elegir el nuevo, siendo designado el concejal Luis Bataille.

Al tratarse el pedido de prórroga para el cobro de impuestos sin multa,

se produjo un animado debate en el que nuestros compañeros concejales Miles y Amor pusieron de relieve, el perjuicio que entraña para la comuna, estas prórrogas tan dilatadas, máxime en las circunstancias actuales en que se carece de un presupuesto legal por no haberlo sancionado el concejo.

Recalcando nuestros compañeros que personas acuñadas y rentistas son deudores morosos, y que por esa causa no existe la razón de la prórroga, en cambio manifestaron que en base de una información que debiera presentar el D. E. estaban dispuestos a proveer los medios, a fin de facilitar a los deudores no pudientes de solventar sus deudas con la comuna. Se modificó el reglamento interno del concejo, en lo que se refiere a las comisiones internas quedando éstas refundidas de cuatro que eran a dos y en la siguiente forma: de obras públicas y hacienda, concejales Cabanillas, Beltrán, Burastero, Erramuspe y nuestro compañero Milo. De igual manera, se han ejecutado las peticiones y poderes, concejales, Candelaria, Burastero y nuestro comisario Amor.

HIGIENE Y SANIDAD

1. Ríguroso controlar de los artículos alimenticios por intermedio de la Oficina química municipal.

2. Examen sanitario de las aguas del municipio.

CEMENTERIO

1. Construcción del Osario común, cuando los recursos lo permitan.

FOMENTO DEL DEPORTE

1. Construcción de un campo de deporte municipal, con fines de educación física y esparcimiento.

FEDERACION DE MUNICIPALIDADES

1. Insistir en la reorganización de municipalidades y comisiones de fomento del territorio para concertar una acción uniforme en materia de trabajos públicos, asistencia social, educación y régimen de impuestos.

LEGISLACION DEL TRABAJO

1. Seguro para los obreros y empleados de la comuna.

2. Estímulo cumplimiento de la legislación del trabajo.

3. Reglamentación del servicio doméstico.

CORRIENTES, 18 — El 22 del corriente se efectuarán las elecciones municipales de 12 concejales. Esta elección ha sufrido varias suspensiones, para dar tiempo a montar la máquina que el oficialismo venía preparando, con el padrón confeccionado vertiginosamente para que no haya tiempo a reclamar las omisiones "involuntarias" que, joh, casualidad, siempre eran de la oposición. Del padrón se han sacado muchas profesiones liberales, prestando que no paguen los impuestos, cuando la ley no dice.

La concordancia reñida hace tres días ha conseguido confeccionar una lista, yendo juntos a las elecciones, cosa desuada en ellos, dado que existe en la provincia la proporción. Los candidatos, casi todos son empleados públicos, figurando en ella el administrador del ferrocarril Económico, un vocal del Consejo escolar, el jefe del Departamento del trabajo y catedrático en el Colegio nacional, un maestro de la cárcel, el secretario de la cámara de diputados, y para rematar, el vicecónsul de España. La colonia española censura que se haya mezclado su representante en estas lides.

Nuestro partido espera sacar un concejal, no obstante el padrón hecho a gusto y paladar del oficialismo.

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

da dice. Muchos fuertes comerciantes están también excluidos, no obstante estar al día en sus pagos. Todo hace presumir que el oficialismo tendrá un concejal deliberante muy de su agrado, dado que el partido Liberal no se presenta a las elecciones, motivando esta actitud severa crítica, hasta de sus propios afiliados. Se complica así con la peor causa, favoreciendo a los fascistas que se presentarán en lucha "democrática". Nuestro partido hace un mes eligió sus candidatos, siendo éstos los ciudadanos Vicente García, Ramón Freites, Cipriano Romero, Rafael Falcón, Quintín Candoni, Manuel Corrales, Manuel Miranda, Vicente Curatola, Justo Fernández, Ricardo Alenza, Felipe Galeano y Raúl Quirós.

La concordancia reñida hace tres días ha conseguido confeccionar una lista, yendo juntos a las elecciones, cosa desuada en ellos, dado que existe en la provincia la proporción. Los candidatos, casi todos son empleados públicos, figurando en ella el administrador del ferrocarril Económico, un vocal del Consejo escolar, el jefe del Departamento del trabajo y catedrático en el Colegio nacional, un maestro de la cárcel, el secretario de la cámara de diputados, y para rematar, el vicecónsul de España. La colonia española censura que se haya mezclado su representante en estas lides.

Nuestro partido espera sacar un concejal, no obstante el padrón hecho a gusto y paladar del oficialismo.

A los Agentes de "La Vanguardia"

Aviso

Efectuándose el 30 del corriente

HAN DEJADO EL TRABAJO EN EE. UU. SETENTA MIL OBREROS

NUEVA YORK, 18. — Han recurrido los huelguistas en las industrias menores, habiendo abandonado el trabajo, en total, 77.000 obreros.

En Alabama se declararon en huelga 21.000 trabajadores de las minas de carbón a causa de la disputa planteada con motivo de la aplicación de los salarios y horas de trabajo estipulados por el código de la N. R. A. (administración de la reconstrucción nacional).

La guardia nacional recibió orden esta mañana de vigilar los depósitos de agua de las minas del campo de Alabama, como medida de precaución.

En Nueva York se han declarado nuevamente en huelga 50.000 empleados de la industria del vestido, alegando violaciones al código de la N. R. A. para darle la oportunidad de la clausura de 1.300 tiendas. En Kincaid, estado de Illinois, hubo una refriega durante la noche pasada, resultando un muerto y cinco heridos, habiéndose renovado los oídos entre 300 delegados de las uniones gremiales. Fuerzas de la guardia nacional prestan servicio de patrulla.

El presidente Roosevelt ha prometido al gobernador de Alabama que la N. R. A. hará todo lo posible por re-

solver rápidamente el "impasse" producido en las minas de carbón.

Actualmente trabajan en Alabama sólo 4 de las 65 minas existentes.

NEGOCIA UN CREDITO A LA U. R. S. S.

WASHINGTON, 18. — Los altos funcionarios del departamento de estado niegan a comentar oficialmente las informaciones de fuentes soviéticas relativas a la decisión del gobierno soviético de no comprar productos americanos a raíz de la negativa del Banco Federal de importación y exportación de abrir un crédito a la Unión Soviética hasta tanto no haya sido aprobado por el presidente Roosevelt el acuerdo sobre las deudas rusas.

Los funcionarios del departamento de estado se manifiestan sorprendidos de la interpretación que se ha hecho en los Soviéticos de la decisión de dicha institución bancaria, especialmente de parte de los órganos de opinión soviéticos, haciéndose notar que la ley Johnson contiene ciertas estipulaciones que habrían permitido a la Unión Soviética obtener asimismo créditos en los Estados Unidos, a pesar de la decisión contraria del Banco.

EE. UU. RETIRA SU RECEPTOR EN HAITI

NUEVA YORK, 18. — Autorizadamente se informa que los Estados Unidos han convocado, virtualmente, retirar el receptor general de aduanas norteamericano de Puerto Príncipe, con tal que se den satisfactorias garantías a los tenedores norteamericanos de los bonos del empréstito de 12.000.000 de dólares colocados en Haití.

El anuncio detallado al respecto, ha

QUISIERON LINCHAR UN NEGRO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

SHREVEPORT (Louisiana), 18. — Una muchedumbre enfurecida intentó apoderarse por asalto del palacio de justicia de la ciudad, a fin de linchar a un detenido de color que se hallaba encarcelado bajo la acusación de haber asesinado a una jovencita de 16 años.

La policía avisada de lo que se preveía en las inmediaciones del palacio de justicia, estableció un severo cordón de vigilancia, intentando recharazar a los manifestantes, los cuales no cesaron en sus propósitos, arrollando a los agentes, hasta que éstos tuvieron que emplear bombas lacrimógenas.

Rechazados los manifestantes, muchos de éstos penetraron por las casas vecinas al palacio de justicia logrando llegar al primer piso del local donde se hallaba el detenido que querían linchar. Allí, la policía realizó su último esfuerzo para contener los asaltantes, empleando ametralladoras que mantuvieron a raya a los linchadores.

Mientras tanto seguía el tumulto en la calle y la multitud impidió la acción de los bomberos que habían acudido en auxilio de la policía, cortando las mangueras, mientras que a pedradas eran rotos los vidrios del palacio de justicia.

Ante el caos que tomaban los acontecimientos, el gobernador de Shreveport mandó llamar con urgencia fuerzas de la guardia nacional para restablecer el orden, lo cual se logró después de muchos esfuerzos, resultando en las refriegas dos heridos de gravedad.

La policía efectuó numerosas detenciones de exaltados que participaron en los tumultos.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

La policía efectuó numerosas detenciones de exaltados que participaron en los tumultos.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

Ha sido demorado debido a estar pendiente de las negociaciones que se realizan entre el gobierno de Haití y los banqueros.

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

MÉDICOS

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35. Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2º piso) U. T. 38 Mayo 781.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2221. Unión Telefónica 41, Plaza 2502.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 541 (tercer piso, izquierdo). Unión Telefónica 35. Libertad 4333.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Legislación Obrera. — Calle Paraná 603. Unión Telefónica 35. Libertad 4220.

JUAN Atilio BRAMUGLIA — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — PEDRO A. VERDE TELLO — Abogados. — Buenos Aires: Lavalle 1262, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2938. La Plata: calle 48 N° 274, 4º piso, escritorios 61, 62 y 63. U. T. 7316.

Dr. JOSE M. MANGANIELLO. Abogado. Talcahuano 90, 3º Piso izquierdo. U. T. 38 Mayo 2253.

DENTISTAS

Dres. FLORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas. Hospital Raventó. — Santa Fe 2911. U. T. 44. 2336, Juncal, De 14 a 20.

Dr. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, sin dolor, obturaciones, dientes planos y postizos, puentes fijos y móviles, etc., crónicas o rebeldes. — ESPACIO 1000 A. M. DENTAL DE CIRUJOS. — CIRUGÍA DE BLONDRAGA. — DEBLADAS SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES. — LUNA 1494, primer piso U. T. Mayo 6732.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Médico cirujano. Doctor libre de la Facultad. Ex Jefe de trabajos prácticos. Médico del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (3er. piso). U. T. 47 Cuyo 2742.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — Consultas, \$ 5. U. T. 38 Mayo 1140.

Dr. ARTURO SCHNEIDERWIND — Especialista de los hospitales Pirovano y Tornú. Consultas: martes, jueves y sábado, de 18 a 20 horas. — Asistencia Médica Argentina. Belgrano 1827. — U. T. 38 Mayo 3802.

Doctor S. HUGO — MARCUS

Profesor de la Universidad de París. Revalidado en la Facultad de Buenos Aires. Enfermedades internas. Nerviosas, Debilidad sexual, Vejigas prematuro, Epilepsia, Rejuvenecimiento, Parálisis, Insomnio, Impotencia, Tumbos, Mareos, Falta de memoria, Fatiga física. — Instituto Policlínico. Entre Ríos 461. — Consultas: de 13 a 18 horas.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escriptor. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 36

Mendiesta Decretó Amplia Amnistía

ESTA EN ACTIVIDAD EL VOLCAN VATNAJOEKUL

REYKJAVIK, 18. — La expedición que trataba de explorar el cráter del volcán Vatnajoekul, que está humeante, tuvo que retroceder, debido a los humos sulfurosos que se desprenden.

Al llegar a la vecindad del cráter los expedicionarios, aunque azotados por una tormenta de nieve, pudieron comprobar que el volcán continúa en erupción, arrojando a los terrenos vecinos una capa de cenizas.

Los ramos de hielo en una circunferencia de más de 15 millas, están cubiertos con montones de cenizas, los que, con los humos nocivos, impidieron las exploraciones.

Con este decreto, el presidente cubano pone en libertad a 2.000 detenidos, incluso los que habían declarado la huelga de hambre

LA HABANA, 18. — El presidente Mendiesta, firmó un decreto de amnistía, que comprende a todos los presos por violación de las leyes de huelga de defensa nacional.

En virtud de dicho decreto, serán puestos en libertad más de 2.000 detenidos.

Los presos que tienen declarada la huelga de hambre, también serán libertados.

La amnistía decretada por el presi-

El Gobierno Español Declararía el Estado de Sitio en Zaragoza

SERA APLICADA LA "GUILLOTINA"

MADRID, 18. — El diario "Ahora" anuncia que el gobierno tendrá la intención de proclamar el estado de sitio en Zaragoza, a raíz de la huelga general, que dura desde hace más de 15 días.

ASALTO DE ALMACENES

ZARAGOZA, 18. — Continúa la huelga general. Los huelguistas asaltaron las tiendas de comestibles, debiendo intervenir la fuerza pública, que efectuó algunos detenciones.

ABRIRAN SOLO MEDIO DIA

ZARAGOZA, 18. — Los propietarios de los establecimientos de comestibles, ante los reiterados asaltos de que son víctimas, han anunciado que solamente abrirán por la mañana.

La huelga general continúa, habiendo en las estaciones más de 1.000 vagones pendientes de descarga.

Los soldados son dedicados a descargar harinas y otras mercaderías indispensables para el sostenimiento de la población.

EN VALENCIA

VALENCIA, 18. — A pesar de la declaración del estado de alarma en esta ciudad, establecido ayer, han aumentado los actos de sabotaje relacionados con la huelga de la Hidroeléctrica, dando a oídos a oscuras las calles céntricas de la ciudad.

Un grupo de huelguistas intentó asaltar la central eléctrica del barrio de Canfrancas, produciéndose un tiroteo entre los asaltantes y los soldados que protegían dicha central.

Al huir, los huelguistas abandonaron dos bombas, que hicieron explosión, destruyendo unas tapas.

La estación radiofónica de la ciudad carece de fluido.

LA "GUILLOTINA" EN EL CONGRESO

MADRID, 18. — El jueves serán leídos en el congreso los proyectos de amnistía y sobre tarifas ferroviarias, y se los aprobará el viernes, aunque sea necesario usar la "guillotina".

Personas allegadas al gobierno aseguran que por algún tiempo no se presentará al congreso el proyecto que restablece la pena de muerte.

TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

MADRID, 18. — De acuerdo con el tratado comercial franco-español, España debe comprar aproximadamente dos millones de kilos de tabaco negro argeliano anualmente.

La "Gaceta de Madrid" anuncia que abre licitaciones por un mínimo de 50.000 kilos, hasta un máximo de dos millones, fijando el plazo hasta el 7 de mayo.

EL BANDERIN PARA LA ESCOLTA

MADRID, 18. — En El Pardo, se

EL GABINETE BRITANICO ESTUDIO LA NOTA DE FRANCIA

LONDRES, 18. — Hoy fué recibida en el ministerio de relaciones exteriores, la nota francesa en la que van consignados los puntos de vista del gobierno, relativos a la cuestión del desarme.

Inmediatamente después de ser recibida se reunió el gabinete en consejo de ministros.

Durante la reunión se procedió a examinar detenidamente el texto de la nota.

SIMON INDICARA ALGUNOS PUNTOS

LONDRES, 18. — El ministro de relaciones exteriores, sin John Simon, dará esta tarde en la cámara de los comunes, algunas indicaciones relativas al estallo en que se encuentran las negociaciones, basándose para esto en las informaciones recibidas de París, Berlín y Roma, relativas al desarme, las cuales han sido ya completadas.

PUBLICARA UN LIBRO BLANCO

LONDRES, 18. — Durante la reunión efectuada hoy por el consejo de ministros para examinar el texto de la nota francesa sobre el desarme, se decidió publicar un Libro Blanco, en el que figurarán todos los documentos cambiados entre los gobiernos de Londres, París, Berlín y Roma, después del viaje realizado al continente, por el mayor Eden, para conferenciar

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El presidente Alessandri ha rechazado la nota presentada ayer por el gabinete.

Sin embargo, se espera que los ministros radicales insistirán en mantener sus dimisiones.

LA VANGUARDIA

ESTA EN ACTIVIDAD EL VOLCAN VATNAJOEKUL

REYKJAVIK, 18. — La expedición que trataba de explorar el cráter del volcán Vatnajoekul, que está humeante, tuvo que retroceder, debido a los humos sulfurosos que se desprenden.

Al llegar a la vecindad del cráter los expedicionarios, aunque azotados por una tormenta de nieve, pudieron comprobar que el volcán continúa en erupción, arrojando a los terrenos vecinos una capa de cenizas.

Los ramos de hielo en una circunferencia de más de 15 millas, están cubiertos con montones de cenizas, los que, con los humos nocivos, impidieron las exploraciones.

La amnistía decretada por el presi-

EL PROGRAMA PRESIDENCIAL

LA HABANA, 18. — En el palacio de gobierno anuncióse oficialmente el nuevo programa económico, político y social del gobierno de Mendiesta, el cual tiene una marcada orientación izquierdista, muchos de cuyos puntos exceden aún a la política radical iniciada por el ex-presidente Grau San Martín.

Dicho programa comprende:

1º Confiscación de las propiedades de los machadistas.

2º Creación de "leyes sociales avanzadas", incluyendo la modificación de la ley sobre el 50 por ciento de nativos, proporción que se elevará al 75 por ciento, sin hacer diferencias entre los nativos y los ciudadanos naturalizados.

3º Medidas inmediatas para aliviar la desocupación.

4º Desarrollo de la agricultura, incluyendo la protección del gobierno a los plantadores de caña de azúcar, fiscalización de las hipotecas y créditos agrícolas, preparación de una lista de todas las propiedades del país sujetas a impuestos, inventario de las propiedades del Estado y creación de un plan de casas propias.

También se revisarán todas las leyes sobre rentas de tierras, estipulándose que no se permitirá a los extranjeros comprar tierras, salvo cuando se trata de "fomentar la industria"; se restringirán y fiscalizarán los largos contratos de tierras por compañía particular; se crearán un banco de crédito agrícola y sociedades cooperativas para la venta de la producción agrícola.

NOMEROSE PRESIDENTE DEL C. DE ESTADO

LA HABANA, 18. — Ha sido designado presidente del consejo de estado, el anciano profesor de la Universidad, doctor Carlos de la Torre.

HUBO UN TIROTEO EN CIEN-FUEGOS

CIENFUEGOS, 18. — Un agente de policía y cuatro civiles resultaron gravemente heridos durante un tiroteo entre la policía y grupos que trataban de originar disturbios en el

centro de la ciudad mientras el público salía de los teatros.

No se hicieron detenciones.

OTRO ATAQUE A LA POLICIA

LA HABANA, 18. — Unos desconocidos desde un automóvil hicieron fuego contra un agente de policía, riéndolo gravemente.

La víctima dice que fué atacada inesperadamente mientras permanecía en una esquina estando libre de servicio.

NO SE PODRA RETIRAR DINERO EN ALEMANIA

BERLIN, 18. — El ministerio de economía anunció que a partir del 1 de mayo próximo, se restringirán las medidas para sacar dinero del país.

Desde dicha fecha, sólo se permitirá enviar al extranjero 50 marcos mensuales, en vez de los 200 que se permitieron anteriormente. Igualmente, a los alemanes que vayan al exterior, se les permitirá llevar únicamente 50 marcos en efectivo, además de 150 en cheques y cartas de crédito. El efectivo, sin embargo, no podrá ser en billetes del banco, sino que deberán ser en moneda metálica o dinero extranjero comprado en Alemania.

Las experiencias de la guerra

"Las experiencias adquiridas por Francia durante la última guerra, agregan, le dictan que debe proceder con prudencia. Francia buscaba con la Gran Bretaña un sistema estricto y seguro de garantías para la ejecución de la convención del desarme y lamenta que la iniciativa de un país extranjero haya hecho repentinamente vanas las negociaciones seguidas por los dos países con igual buena voluntad y buena fe".

La nota francesa expresa que el aumento del presupuesto militar alemán hace imposibles actualmente las negociaciones y agrega: "Este hecho dicta la respuesta francesa".

Lugue añade: "Antes de ver si es alcanzable un acuerdo y el sistema de garantías que permite firmar la convención y legalizar un importante rearme de Alemania, Francia debe poner en primer término las preocupaciones de su propia seguridad, las cuales ella no separa de la seguridad de otras potencias".

Señala luego que Francia considera el retorno de Alemania a la Liga como condición esencial de cualquier convención y que no hay indicios de que tal cosa vaya a ocurrir.

"Francia no puede asumir — dice — la responsabilidad de una renuncia tan peligrosa en momentos que

el rearme alemán revela que ha sido preparado y desarrollado sin tener en cuenta algunas las negociaciones entabladas de acuerdo con los propios deseos de Alemania".

PARIS, 18. — El Quai D'Orsay ha

el rearme alemán revela que ha sido

preparado y desarrollado sin tener en

cuenta algunas las negociaciones entabladas de acuerdo con los propios deseos de Alemania".

Las experiencias adquiridas por

Francia durante la última guerra, agregan, le dictan que debe proceder con la Gran Bretaña un sistema estricto y seguro de garantías para la ejecución de la convención del desarme y lamenta que la iniciativa de un país extranjero haya hecho repentinamente vanas las negociaciones seguidas por los dos países con igual buena voluntad y buena fe".

La nota termina declarando que la conferencia del desarme debe reanudarse donde quedó: "El gobierno francés — expresa — no duda de que la futura reunión suministrará siempre una precisa colaboración del gobierno británico para fortalecer la paz mediante las garantías que la seguridad general reclama".

BARTHOU AMENAZA CON LA RENUNCIA

ESTA ENÉRGICA ACTITUD FRANCESA FU

DE UNA ACALORADA SESIÓN CELEBRADA AYER. EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, BARTHOU, QUE TRABABA

DE IMPEDIR EL AISLAMIENTO DE FRANCIA, AMENAZÓ CON RENUNCIAR, PERO EL PRIMER MINISTRO, DOUMERGUE, LE DIJO QUE SU DEBER ERA CONTINUAR EN EL CARGO, Y FINALMENTE EL GABINETE LO INDUJO A ACEPTAR LA NOTA EN VISTA DE QUE LOS PEDIDOS DE SEGURIDAD HECHOS POR FRANCIA EXIGÍAN ESA DECISIÓN.

ENTREVISTA TITULESCO-BARTHOU

PARIS, 18. — EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES RUMANO, TITULESCO, Y EL DE FRANCIA, BARTHOU, DISCUTIERON HOY EL VIAJE QUE ESTA DÍTICO EMPRENDE PRÓXIMAMENTE POLONIA.

TITULESCO ALMORZARÁ EN EL QUAI D'ORSAY Y DESPUES CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SEÑOR DOUMERGUE.

AL PARECER, ESTA CONFERENCIA SE RELACIONARÁ CON LOS PUNTOS DE VISTA EXPUESTOS POR FRANCIA EN LA NOTA ENVIA

DA AYER A LA GRAN BRETAÑA, SOBRE EL DESARME.

TROTZKY IRÁ A ESPAÑA O TURQUÍA

BARBIZON, 18. — LA POLICIA ANUNCI

CIA HOY AL MEDIODÍA QUE TROTZKY NO INFORMÓ DEL PUNTO ADONDE SE DIRIGÍA.

LOS ESFUERZOS REALIZADOS HASTA AHORA PARA DAR CON EL NUEVO DOMICILIO DEL LÍDER BOLCHEVÍQUE HAN SIDO INFRUCTUOSOS.

LAS PERSONAS ALLEGADAS A TROTZKY HAN INSISTIDO QUE POSIBLEMENTE TRATA

DE BUSCAR REFUGIO EN ESPAÑA O EN

LA FRANCIA, MÁS PARA ESO SE REQUIERE TIEMPO A FIN DE NEGOCIAR EL TRASLADO, RAZÓN POR LA CUAL, AL PARECER, EL GOBIERNO FRANCÉS HABRÁ DECIDIDO PERMITIRLE PERMANECER EN FRANCIA CIERTO TIEMPO PARA EVITAR EL TENERLE QUE EXPULSAR POR LA FUERZA.

ESPERA ORDENES DE PARIS

PARIS, 18. — EL SECRETARIO DE TROT

ZKY DECLARÓ HOY AL MEDIODÍA, REFIRI

DOS A LA PROXIMA PARTIDA DEL LÍDER

BOLCHEVÍQUE, LO SIGUIENTE: "PARTIREMOS HOY O MAÑANA. ESTO DEPENDE DE LO QUE Diga PARÍS".

TROTZKY ESTÁ DEDICANDO EL DÍA A PRE

PARAR EN NUMEROSOS BAILES, LIBROS Y PAPELES.

EL SECRETARIO AGREGÓ: "ADÓNDE QUIERA QUE VAYA LE SEGUIMOS".

PROBABLEMENTE LAS PERSONAS QUE

ACOMPAÑARÁN AL LÍDER REVOLUCIONARIO

ADÉS, ALÉS, DOUMERGUE, DOURO, DOS SECRETARIOS Y DOS FEROCES

MASINETES.

DOUMERGUE INFORMARÁ AL PUEBLO

PARIS, 18. — EL PRESIDENTE DEL CON

SEJO, M. DOUMERGUE, PRONUNCIARÁ EL

SÁBADO UN IMPORTANTE DISCURSO QUE SE

RÁ DIFUNDIDO POR TODAS LAS EST

El 22 de Julio Habrá Elecciones en San Juan

El Poder Ejecutivo Expidió
Ayer el Anunciado DecretoRegirá el padrón nacional, debiendo la inter-
vención formar el de mujeres y extranjeros

En el día de ayer expidió el poder ejecutivo por intermedio del ministerio del interior, el anuncidado decreto convocando a elecciones en la provincia de San Juan.

Dice el decreto en sus fundamentos:

"Que la constitución de la provincia de San Juan, en los artículos 34 y 149, otorga respectivamente la función del sufragio en el orden provincial y municipal a los argentinos nativos o por naturalización de ambos sexos mayores de 18 años, domiciliados en la provincia o distritos incluyendo también los extranjeros en las municipios.

"Que dentro de los poderes reconocidos a las provincias en el art. 105 de la Constitución nacional, se encuentra el de darse sus instituciones locales y regirse por ellas para elegir gobernadores, legisladores y demás funcionarios, dentro de la pará establecida en el art. 50, y es en razón de esos poderes no delegados que cada provincia ha organizado su sistema electoral, diferido esos sistemas entre sí y con el de la Constitución nacional.

"Que corresponde, en consecuencia, realizar el acto eleccionario, de acuerdo con la constitución y leyes que en ejercicio de su autonomía ha dictado la provincia de San Juan, usando el padrón nacional para hom-

bres, y el provincial para mujeres y extranjeros, sin exclusiones en el electorado a quien se ha otorgado tal función.

"Que dentro de esta tesis y del propósito de que la provincia vuelva en el más breve término al ejercicio normal de sus instituciones, como según los informes verbales del comisionado nacional el padrón provincial es anticuado y deficiente y los plazos ordinarios de las leyes impondrían una demora que prolongaría excesivamente la intervención, y, por otra parte, a estar a los mismos informes es posible formar el padrón provincial, depurarlo, y realizar la elección dentro de 90 días, adoptando términos de emergencia.

PARTE DISPOSITIVA

De acuerdo con estos fundamentos: "Se autoriza al comisionado nacional en San Juan para convocar a elecciones de gobernador y vicegobernador, de legisladores y de los funcionarios municipales, para el día 22 de julio del corriente año, por un período legal.

"Se le faculta asimismo para adoptar las disposiciones necesarias a fin de dejar formado antes de esa fecha, dentro de plazos de emergencia el padrón provincial de mujeres y extranjeros, que, conjuntamente con el padrón nacional, regirán en la elección.

Fueron Agredidos por Elementos
Reaccionarios Estudiantes de
Ingeniería de Rosario

LA POLICIA PROCEDIO A DETENER A LOS AGREDIDOS

La intervención ha provocado la violencia

ROSARIO, 18. — El ambiente de violencia que en la Universidad del Litoral ha creado las medidas adoptadas por el interventor Lejarza, han comenzado a ponerse de manifiesto en una serie de incidentes registrados diariamente por la prensa, y de los que nos hicieron eco en su oportunidad.

En la mañana de ayer se perpetró,

ciencias matemáticas, siendo agredidos por elementos reaccionarios, un atropello frente a la Facultad de grupo de estudiantes de dicha Facultad.

La policía procedió a detener a los agredidos, habiendo sido conducidos al departamento de policía, los estudiantes Urvanovsky y Goldsinsuk.

Organización del Congreso
Democrático Iberoamericano

Resoluciones de la comisión especial

Ayer se reunió en el local del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, la comisión especial que tiene a su cargo la organización de un congreso iberoamericano de partidos democráticos y liberales y organizaciones obreras.

La comisión aprobó el texto de la nota invitación que será enviada a los partidos políticos y centrales obreras del continente que acepten los seis puntos contenidos en el programa que ya dimos a publicidad. Se aprobó, también, la lista de los partidos políticos, organizaciones obreras y órganos de opinión a los cuales se les enviará la invitación. La comisión consideró la conveniencia de enviar a los países vecinos — Chile, Uruguay, Brasil,

Paraguay, Bolivia —, delegados a fin de gestionar directamente la participación de los partidos políticos y organizaciones obreras de esos países. La comisión consideró, finalmente, la posibilidad de admitir en el congreso, la presencia de ciertas personalidades de prestigio continental, que declaren su adhesión al congreso.

Inaugurará su Nuevo
Local el Centro de
Villa Luro Sud

El acto tendrá lugar el próxi-
mo sábado

El próximo sábado 21, a las 21 horas, el Centro Socialista de la Sección I. (Villa Luro Sud), inaugurarán su nuevo local social, situado en la calle Rivadavia 9407, acto en el que harán uso de la palabra el concejal Vicente Russomanno y el diputado nacional Manuel Palacín, quienes disertarán sobre los temas: "Lucha de clases" y "Evolución social", respectivamente.

Del 23 al 26 de
Mayo Realizaráse el
Congreso Socialista

En la reunión última celebrada por el Comité Ejecutivo, acordóse modificar la fecha del XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista, el que se realizará el próximo mes de Mayo, los días 23, 24, 25 y 26 inclusive, en la ciudad de Santa Fe.

La Confederación Nacional
de Maestros Reclama por
el Atraso en los Sueldos

El Comité central de la Confederación Nacional de Maestros, dirigió al secretario de la presidencia de la nación, Dr. Alberto F. Figueroa, una nota relacionada con el pago de los sueldos al magisterio, concebida en los siguientes términos:

"En nombre del Comité central de la Confederación Nacional de Maestros, cumplo contestar a su comunicación del 2 del corriente, referente a la explicación del ministerio de Justicia e Instrucción pública en el atraso de los sueldos del magisterio.

"Cuando en nota del 13 de marzo pido, solicito la intervención del Excmo. señor presidente, era porque nuestras gestiones ante el ministerio mencionado habían terminado de la manera que menciona el señor secretario, y lo hacíamos para que el primer mandatario influyera en la secretaría respectiva a fin de que se entregara los fondos correspondientes al

déficit del ejercicio de 1933 y los 20 millones que asigna la ley de presupuesto vigente por ejercicios vencidos.

"En este sentido, reitero al señor secretario nuestro pedido anterior, pues al día de la fecha están sin cobrar el mes de febrero el personal de las escuelas de territorios y Láinez en provincias, y en esta capital no se habrá efectivo marzo hasta que aque-los no hayan percibido febrero.

"Además, refuerzan la presente insistencia, la falta de contestación del señor ministro de hacienda a nuestra solicitud del 16 de marzo, reclamando los fondos pertenecientes al Consejo nacional de educación.

"En la esperanza de ser atendidos ya que nos asisten razones poderosas de orden legal, económico y docente, lo saludan a Ud. con la mayor consideración."

Ha Sido Fijada la Retribución
al Personal de la Intervención
Nacional en la P. de San Juan

Con el fin de determinar las sumas a percibir en concepto de retribución y viáticos por el personal de la intervención nacional en la provincia de San Juan, el poder ejecutivo, por intermedio de la cartera del interior, ha expedido ayer un decreto, por el que se señala por toda retribución como sueldo y viáticos al personal de la intervención nacional en la provincia de San Juan que a continuación se determina, las siguientes asignaciones:

Comisionado nacional, \$ 2.500; secretarios, cada uno, \$ 1.800; subsecretarios, cada uno, \$ 1.000; oficiales mayores, cada uno, \$ 800; contadores, \$ 600; secretarios privados, \$ 500 cada uno; auxiliares, cada uno, \$ 300.

A los efectos de la liquidación y pago mensual de esa retribución y viáticos el nombramiento y reemplazo del personal a que se refiere el artículo anterior se hará por el poder ejecutivo, a propuesta del comisionado nacional.

Autorízase al comisionado nacional para la provincia de San Juan, para fijar al personal civil de la intervención, cuya residencia habitual no sea dentro de la jurisdicción de la provincia, un viático dentro de las sumas de diez a veinte pesos moneda nacional, por día, según la naturaleza de la función que desempeña.

Ejemérides

19 de abril

PABLO VERONES. (1588). — Muere el gran pintor vienes Pablo Verones, que había nacido en 1528. De sus cuadros se ha dicho que son verdaderas sinfonías de colores, ricos y armoniosos.

FUNDACION DE JUJUY. (1593). — El capitán Francisco de Algarafas y Murguia, funda la ciudad de Jujuy, dándole el nombre de San Salvador de Velasco, en el Valle de Jujuy.

RICARDO. (1772). — Nace en Londres, David Ricardo, una de las más grandes figuras de la economía política. Por su teoría de la renta del suelo, su concepto sobre el valor y sus teorías sobre la moneda, Ricardo es considerado como un gran economista. Marx se sirvió grandemente de los pensamientos de Ricardo. Su obra "Principios de economía política e imposición fiscal", se ha vertido al castellano hace poco tiempo.

BYRON. (1802). — El autor de "Don Juan", "El Corsario", "Mariano Faliero", muere en Grecia, a donde había sido llevado por su espíritu aventurero. Nació en Londres en 1788.

EXPEDICION DE LAVALLEJA. (1825). — La Valleja al frente de treinta y tres orientales que habían salido de Buenos Aires, desembarca en la costa uruguaya, para luchar contra los brasileños que se habían apoderado de su país.

ASESINATO DE UN ARZOBISPO. (1878). — Refiere Pedro Rivas en su compilación de fechas americanas, que en el momento de la consagración del viernes santo, el arzobispo del Ecuador, monseñor Checa, es envenenado en Quito. La causa de este hecho monstruoso fué seguida con celosidad por el juzgado hasta su muerte, resultando que los envenenadores habían sido los jesuitas, quienes echaron el veneno el día antes de efectuarse la ceremonia de la misa. El arzobispo Checa era un sacerdote liberal, que siempre se había opuesto a la intolerancia del clero y a toda medida abusiva.

CARLOS DARWIN. (1882). — Este profundo investigador inglés, nace el 12 de febrero de 1809 y muere el 19 de abril de 1882. Lo que se ha llamado darwinismo es una doctrina compleja en la cual es preciso distinguir dos partes casi independientes: la idea fundamental, que es el transformismo, formulada ya por pensadores y naturalistas anteriores, y la idea original de Darwin, que se refiere al procedimiento por el cual se realizan las transformaciones de los seres. Darwin no es, pues, padre del evolucionismo, sino tan sólo el autor de una explicación e interpretación de las transformaciones de las formas orgánicas. Flexionando sobre experiencias acumuladas en una vida consagrada a la investigación, Darwin dedujo que las especies próximas podían muy bien descender de una sola forma ancestral, modificada por adaptación a distintos lugares y al cambio de las condiciones vitales. Explicó la transformación de las especies por la acción de la selección natural, desarrollando así la intervención de fuerzas sobrenaturales y divinas.

MITIN CONTRA LAS LEYES DE CONCHAVO. (1894). — Se realiza por primera vez en la Argentina una manifestación contra las leyes de conchavo, que recorrió el largo trayecto que separa la plaza de Lorea y San Martín. Hicieron uso de la palabra Roberto J. Payró y Adrián Patrón. Por dichas leyes los obreros al ingresar a una fábrica debían contratar con el patrón, obligándose a trabajar durante un cierto tiempo y en las condiciones estipuladas, sin que en ningún caso les fuera posible romper el contrato.

PEDRO CURIE. (1906). — Atropellado por un automóvil muere en París, Pedro Curie, descubridor del radio. Había nacido el 15 de mayo de 1859. Este admirable investigador contó con la colaboración de su esposa María Skłodowska, que continuó luego los estudios sobre las radiaciones.

SOLICITARONSE GARAN-
TIAS PARA LOS HABITA-
TES DE MISIONESActitudes del gobernador moti-
varon una gestión de nuestros
compañeros Buiria y
Ramiconi

Con motivo de las persecuciones organizadas por el gobernador de Misiones contra ciudadanos de dicho Estado, entrevistaron ayer al ministro del interior los diputados nacionales, compañeros Demetrio Buiria y Luis Ramiconi, quienes significaron al doctor Melo la necesidad de que se ponga fin a dichas persecuciones y se respeten la libertad y los derechos de los habitantes.

El ministro manifestó a nuestros camaradas que los ciudadanos para quienes se pedia amparo, podrían estar seguros de no ser molestados.

Continúan con toda actividad los trabajos preparatorios para la conmemoración del cincuentenario de la ley de educación común. La comisión ha recibido numerosas y calificadas adhesiones de personalidades tanto de esta capital como del interior, las que han sido incorporadas como vocales del Comité Nacional. Entre éstas se cuentan a los señores Avelino Herrera, Rodolfo Senet, Máximo Victoria, Ernesto Nelson, doctor Aníbal Ponce, doctor Alejandro Korn, doctor Luis Bonaparte, Francisco Chelíá, doctor Raúl Villarroel, doctor Arturo Orgaz, doctor Saúl Alejandro Taborada, Ángel Lupi, doctor Enrique Herreiro, Ducloux, Adolfo Montenegro, doctor Alberto Palacios, doctor Enrique Mouchet, diputado Antenor Ferreira, Alberto Justo, Eloy Fernández Alonso, José A. Natale, doctor Luis Siri, etc.

Coincidentes con los trabajos se ha iniciado la organización de un comité en el territorio de La Pampa y en Ciudadela (San Martín), habiéndose designado las comisiones organizadoras de los comités de Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.

Cincuentenario de la Ley
de Educación ComúnDISERTARA MARY
A. DINGMAN EN EL M.
SOCIAL ARGENTINO

Hoy, jueves, a las 18 horas

Mary A. Dingman, presidenta del Comité de desarme, de la organización Internacional de Mujeres, disertará hoy, a las 18 horas, en el Museo Social Argentino, Viamonte 1435, sobre "Lo que hace la mujer en el mundo; su obra social y de pacificación".

La conferencista disertará en francés, siendo la entrada libre.

OTRA VICTIMA DE
LOS PASOS A NIVEL

A las 9.30, aproximadamente, José Atias, árabe, de 44 años, casado, albañil, domiciliado en Leones 4647, intentó cruzar el paso a nivel del ferrocarril Pacífico, existente a la altura de la calle Girardot, siendo arrollado por un convoy, sufriendo heridas de tal consideración que determinaron su fallecimiento instantáneo.

Oradores 1º de Mayo

Los centros que esperan el concurso de oradores designados por la Comisión Especial deben girar los importes a que se refiere la circular N.º 27, ANTES DEL LUNES 23 DEL CORRIENTE.

Todo pedido que llegue posteriormente a esa fecha no se tendrá en cuenta.